

ezkerretik

Abril 2010ko Apirila

berrituz ²⁴



**La actual
crisis de
Na Bai**

2010 - Año Europeo contra la Pobreza y la Exclusión

**Conclusiones del
Foro Propositivo
de Iruña**



**Con las víctimas
del terrorismo**



- 3 - La actual crisis de Na-Bai
Jesús Urra
- 6 - Conclusiones del Foro Propositivo de Iruña sobre la pobreza
- 11 - Urbanismo opaco
Txema Mauleón
- 12 - Derechos Humanos también para los inmigrantes
Agustín Unzurrunzaga
- 13 - 2010, República y centenario
Milagros Rubio
- 15 - Una década de foros sociales
Joser María Antentas - Esther Vivas
- 16 - Con las víctimas del terrorismo
*Guillermo Múgica - Antonio Duplá - Javier Villanueva
Milagros Rubio - Ignacio García Arrizabalaga*
- 20 - Ante la crisis global, solidaridad global
Plataforma Pobreza Cero de Navarra
- 21 - Olentzero polemika inguratua
Battitte Martiarena
- 23 - Cuba
Comunicado de Batzarre
- 23 - Inmigración; ¿una carga social?
Txema Mauleón - Ioseba Eceolaza
- 24 - ¿Eres joven? ¿tienes algo que decir? súmate
Batzarre Gaztea - Batzarre Joven
- 25 - Aportación de Batzarre
- 26 - El tercer espacio electoral
Jesús Urra
- 27 - Pamplona y cambio climático
Txema Mauleón
- 28 - Construyamos las bases del cambio
Idoia Ruiz - Patxi Reparza
- 29 - Pamplona regala 6 millones a ZP
Txema Mauleón
- 30 - Unidad sindical
ESK Navarra
- 31 - Hau Marka!
Bixente Serrano Izko
- 36 - Haití
Eduardo Galeano
- 37 - Moción contra el aumento de la edad legal de jubilación
- 38 - La Renta Básica
Ubaldo González Delgado
- 42 - Para apoyar a AFFNA
- 42 - Errepublikak Eguna

- 22 - Cambiemos el sistema, no el clima
Klimaforum09



- 32 - Decrecer para vivir mejor
Alex Arizkun



- 33 - ¿Diferentes?
*Marisa Marques
Iker Segura*



- 34 - Sobre libertad religiosa
Txomin Garmendia



- 40 - Ideando un mundo mejor
*Encuentros de
Batzarre Gaztea*



www.batzarre.org

Edita: Batzarre Batzarre Gaztea-Batzarre Joven
Calle Navarrería Nº 15 - 1º dcha. 31001 Iruña
Tel 948224757 Fax 948210063 batzarre@batzarre.org
Depósito Legal: NA1134/2009
Imprime: Gráficas Larrad Polígono Industrial Las Labradas 31500 Tudela - Navarra

La actual crisis de Na-Bai

JESÚS URRA

Es difícil realizar afirmaciones rotundas sobre el futuro y sobre las posibles salidas de Na-Bai en estos momentos. Las elecciones forales y municipales están ya encima y es tiempo de afrontarlas. En un plano más general, una vez más se constata la estabilidad electoral de los tres bloques tradicionales asentada durante el período democrático junto a la existencia de varias incertidumbres. Ésta vez me detendré en una de ellas: la referida al tercer espacio de izquierdas.

La situación de Na-Bai

Como hemos repetido hasta la saciedad Na-Bai posee unas fortalezas: su éxito electoral, la unidad, la agrupación de un electorado de izquierdas y heterogéneo en su identidad... que han sido contrastadas en la práctica durante siete años largos de existencia. Posee, a su vez, varias debilidades: el fracaso del cambio y el difícil reto de sacarlo adelante, una insuficiente adaptación a la realidad navarra en temas como ETA y el hecho identitario; en realidad, en estos capítulos se ha producido una *rectificación* del espíritu que impregnó la campaña de 2007.

Riesgos que acechan a Na-Bai

ETA y Batasuna. No voy a abordar el actual debate acerca de su futuro o de las futuras relaciones políticas entre ETA y Batasuna. La cuestión es que, de nuevo, cuando aparecen atisbos de que algo se mueve en ese mundo, se produce una gran ebullición en el mundo nacionalista-vasco. En la CAV los dos principales contendientes en la disputa por la hegemonía nacionalista-vasca son el PNV y ETA/Batasuna, quedando el resto fuerzas nacionalistas-

vascas relegadas a un segundo plano. Y ambos fenómenos –la disputa por la hegemonía en el seno del nacionalismo-vasco en la CAV y el hipotético desistimiento de ETA o un hipotético desmarque político de Batasuna con respecto a ETA– interfieren de lleno en la vida de Na-Bai. Como la causa del riesgo no acaba de confirmarse en ninguna de sus posibles concreciones, pues sucede que la confusión y el laberinto adquieren mayores dimensiones. Es difícil saber cuánto le afectaría a Na-Bai una hipotética desaparición de ETA o una modificación de las relaciones entre ETA y Batasuna, pero sin duda le afectaría. Y ésta espada de Damocles pende poderosamente en el debate actual.

Otro de los riesgos proviene de Aralar. Hay algunas diferencias en temas identitarios, ETA, víctimas de ETA [y de rebote sobre las fuerzas de seguridad: quiero aclarar que el debate con Aralar no gira sobre el modelo policial, sino sobre si debemos aparecer ante las víctimas y ante la opinión pública con un voto de abstención o con un voto de rechazo rotundo frente a los asesinatos de ETA; y no se trata de ceder ante la presión de los medios de comunicación sino de mostrar nuestro apoyo firme y sincero al dolor brutal sufrido por las víctimas]; pues bien, la ma-

yoría de estas cuestiones le afectan principalmente a Batzarre más que a Aralar; luego lo desarrollaré más. Pero pienso que ni de lejos constituyen el gran problema de Aralar en Na-Bai. A mi juicio, sus problemas residen en su difícil situación y en el desplazamiento que sufriría en la CAV, si se confirma la desaparición de ETA. O, por el contrario, en su afán por recoger los frutos de la frustración que provocaría en el electorado de la izquierda abertzale una vuelta a lo de siempre por parte de ETA y Batasuna. Además de esto, Aralar intenta obtener un mando total en Na-Bai sin tener en cuenta dos hechos: el carácter de coalición que le asiste a Na-Bai y que le obliga a lograr los acuerdos básicos por consenso como se practica en cualquier coalición entre partidos, por ejemplo en CIU (ya que Na-Bai no es un partido político y en consecuencia no tiene un sujeto formado por su afiliación) junto a la representatividad de cada fuerza en las listas y la falta de fuerza suficiente por parte de Aralar para imponer su pretendido dominio absoluto.

Sin embargo, Aralar ha podido comprobar la pésima acogida que ha tenido entre el electorado de Na-Bai y muy especialmente en el electorado nacionalista-vasco su mensaje de que ellos pueden desligarse de Na-Bai y de que sin ellos la coalición dejaría de existir. Aralar no ha podido transmitir un argumento convincente al respecto.

Y, finalmente, entre los riesgos desconozco la influencia negativa que puede ejercer sobre Na-Bai la imagen (real o ficticia) del no-cambio a diferencia de 2007, teniendo en cuenta que ese fue el principal mensaje de Na-Bai en su presentación de largo ante la sociedad navarra.

Con estos prolegómenos, a día de hoy (20-03-10), ►►



las opciones que aparecen para las elecciones de 2011 son: el mantenimiento de la Na-Bai actual, una Na-Bai de la que se auto-excluya Aralar o la convergencia de izquierdas no-nacionalistas-vascas propuesta por IUN.

Quedaría pendiente, quizás a más largo plazo, cómo se articularía el tercer espacio electoral de izquierdas en Navarra, si ETA desaparece o si Batasuna se desliga políticamente de ETA.

¿Qué hacer?

Expondré los criterios de fondo, que, a mi juicio, convendría que orientara los proyectos de Batzarre en ésta procelosa situación pre-electoral que sacude estos días al tercer espacio de izquierdas.

En primer lugar, señalaré que lo ideal para Batzarre sería que se agrupara electoralmente el tercer espacio de izquierdas. Esto es, la suma de las izquierdas nacionalistas-vascas y de las izquierdas no nacionalistas-vascas, la suma de Na-Bai, de IUN, de los grupos escindidos del PSN, de las candidaturas unitarias... bajo un programa mínimo a desarrollar en un gobierno alternativo. Me parece fundamental sumar las fuerzas del tercer espacio, superar su fragmentación. Esto sería posible si tanto desde el campo de Na-Bai como desde IUN o fuerzas similares, además de mantener su singularidad especialmente en el plano identitario, hubiera una voluntad de acercamiento y de búsqueda de aquellos elementos que son comunes en las diferentes áreas.

¿No es posible reconocerse mutua-

mente como fuerzas de izquierda y establecer unos puntos mínimos en la esfera identitaria que es donde mayores diferencias tienen sobre la base del respeto al pluralismo identitario de Navarra, a una reforma razonable del Amejoramiento, al reconocimiento y defensa del euskera como una de las lenguas navarras, a intensificar la cooperación con la CAV, a consensuar el reconocimiento, respeto y regulación de los símbolos pro-vasquistas en Navarra, a reconocer la legitimidad del proyecto nacionalista-vasco planteado en términos democráticos?

¿No es posible ponerse de acuerdo en el problema de ETA, en el reconocimiento de sus víctimas y de las víctimas provocadas hace más de veinte años por el GAL o por funcionarios del Estado, en una salida no-revanchista tras la desaparición de ETA? Pienso que si ambas partes giraran su mirada actual hacia la confluencia electoral, sería factible y fructífero un acuerdo.

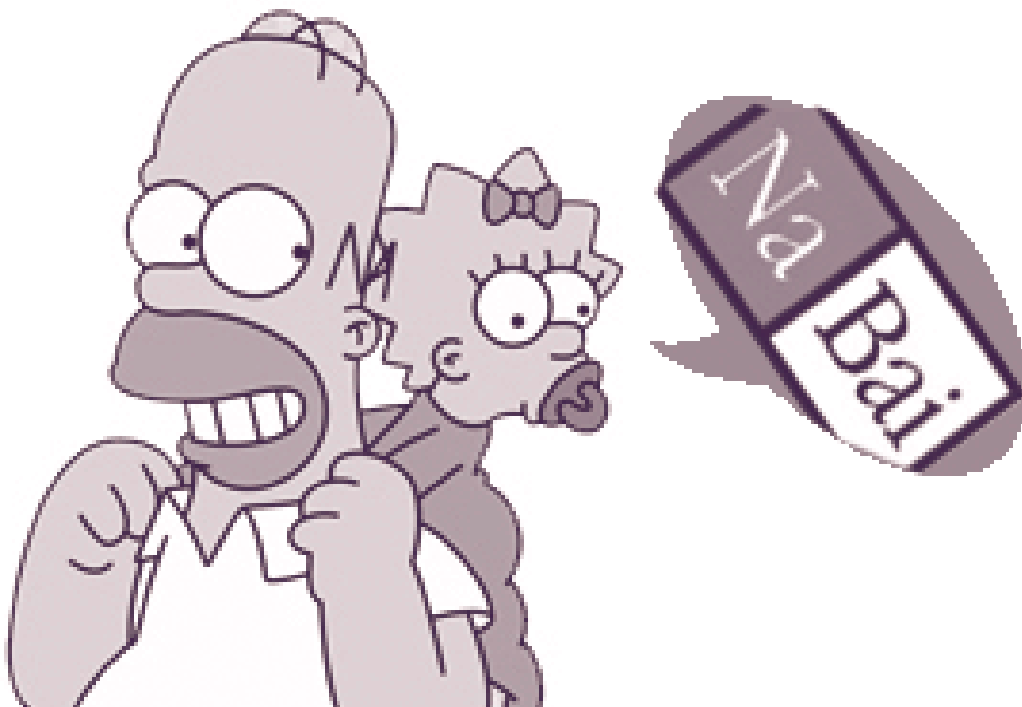
Segundo, con toda probabilidad esto no será posible a corto plazo. Por ello participamos en Na-Bai, que es la plataforma del citado espacio de izquierdas que más fuerzas agrupa en la actualidad. Por eso, a mi juicio, Na-Bai debe continuar, debe recuperar la iniciativa y el espíritu aperturista de 2007 y debería remarcar más los mejores momentos del pasado incluyente dirigiéndonos al conjunto del tercer espacio de izquierdas.

Se pueden tomar las bases políticas existentes y debatirlas al unísono entre los partidos e independientes. Batzarre sería partidario de profundizar en algunos aspectos. Citaré varios ejemplos.

Como ya he indicado sería conveniente dotarse de un criterio más incluyente y abrirse a sectores de la izquierda navarrista situados a la izquierda del PSN.

Es necesario apoyar con más firmeza que en el pasado a las víctimas de ETA. Asimismo, es necesario un rechazo sin concesiones de la misma: a estas alturas disertando sobre la violencia política, pacificación y normalización es erróneo defender ambigüedades como que “Navarra es parte importante de la normalización”, ya que puede interpretarse que se plantean concesiones políticas a ETA, cuando la opinión de la sociedad navarra a día de hoy no admite dudas. Ni se puede dejar de lado la necesaria deslegitimación social de ETA. Ni se puede afirmar sin más matices que “el dialogo es el instrumento más eficaz para la pacificación”, cuando en términos políticos se trata de un camino practicado y fracasado, cuando la ambigüedad favorece principalmente a ETA y cuando debería dejarse claro que dicho diálogo no se refiere a una negociación *política* sino al modo como se resolverá el problema de los presos y exiliados. Y ya, en otro plano, cerrado el capítulo de la violencia, habrá que dialogar para cerrar heridas, para crear una cultura pública común de mínimos, etcétera. Pero esto no es lo que corresponde al momento actual, si no está clara la desaparición de ETA.

O sobre el derecho a decidir de la ciudadanía navarra. Estamos de acuerdo en el citado derecho, mas desde Batzarre nos parece conveniente realizar un análisis más fino y pormenorizado. Hoy se ejerce dicho derecho en la elección de las instituciones navarras, siendo mejorable por ejemplo con una ley de consultas dentro de su ámbito competencial. Hoy se ejerce para decidir las relaciones con la CAV, siendo revisable el mecanismo existente, por ejemplo la mayoría absoluta del Parlamento foral o unas vías menos rígidas para intensificar las relaciones entre ambas comunidades... Y sería necesario conseguir un procedimiento de salida para las opciones democráticas en pro de la independencia. A este respecto Batzarre defiende el fundamento democrático basado en la vía “canadiense” (frente a la intransigencia del Estado español o francés), cuya doctrina de *pregunta clara, mayoría clara, defensa de las minorías por el nuevo Estado y pacto de separación entre las partes* es impecable. Para Batzarre es bastante mejor desde el punto de vista democrático▶▶



que la vía planteada de los derechos históricos; y tampoco esta supone una ventaja a las dificultades evidentes de viabilidad que suscita cualquiera de los caminos que se escojan.

O sobre la valoración del Amejoramiento. Se echa en falta una mirada más libre que recoja varios temas: un balance desprejuiciado de estos 30 años de autogobierno de donde se deberían extraer las mejoras a plantear en la modificación estatutaria; una revisión del concepto del Estado español (no es el Estado franquista, representa al conjunto de las Comunidades Autónomas y a menudo las contradicciones se producen entre dichas comunidades); una valoración más equilibrada

que serían necesarias en Navarra y fuera de nuestra comunidad para una modificación interesante.

En la esfera organizativa creo que Na-Bai debe mantener el carácter confederal-paritario, mientras perdure su naturaleza de coalición; de lo contrario una mayoría simple arrasaría la pluralidad y las minorías. Y debería consensuar los criterios de representatividad conforme al peso de cada corriente, estando abiertos a fórmulas de participación plena de las personas de Na-Bai para la elección de las cabezas de lista...

Parece evidente que planteamientos de este estilo no son incompatibles para un buen acuerdo, si existe voluntad y espíritu

2007 con Na-Bai sobre el PSN; si bien el PSOE lo consideró un acuerdo poco sólido ante la batalla de las generales contra la derecha.

El cambio depende de Na-Bai y del PSN. Y si el PSN persiste en su negativa a pactar con Na-Bai, el cambio no será posible y será responsabilidad de su exclusiva incumbencia la continuidad de la derecha en el gobierno. Ahora bien, esta línea sectaria y equivocada no debe impedir que Na-Bai “cumpla” con la parte que le corresponde. Na-Bai debe asumir que la correlación de fuerzas le obliga a contar con el PSN para el cambio. Nos guste o no nos guste. En consecuencia Na-Bai debe llevar a cabo una política inteligente ante el PSN: facilitar el entendimiento, apoyarse en el sector socialista favorable al entendimiento de izquierdas, una política de unidad en lo posible y de confrontación cuando sea necesario.

Na-Bai debe desarrollar una política realista en lo identitario sabiendo lo que es factible en la sociedad actual.

Na-Bai debe mantener una política de firmeza democrática ante ETA y Batasuna: en primer lugar, debe hacerlo por convenciones democráticas y por coherencia con los derechos humanos, ya que es una aberración matar a nadie invocando razones políticas o por pensar diferente; y, además, debe hacerlo porque sin la máxima claridad en esta cuestión Na-Bai no tendrá credibilidad ante la inmensa mayoría del electorado socialista. A mi parecer, el

respeto a los derechos humanos debe ser la única barrera infranqueable para Na-Bai.

Si insisto en la necesidad de recuperar un discurso creíble del cambio -siendo consciente de que hoy las dificultades son muy superiores a las de 2007- es porque se trata del gran reto actual de las izquierdas navarras y porque en caso contrario la abstención se convierte en un riesgo evidente. Y la única beneficiaria será una vez más la derecha. ■



del Amejoramiento: junto a las críticas que se suelen verter (no haber sido refrendado por la población navarra, diversas insuficiencias de su autogobierno, etcétera) ha supuesto la modernización y democratización de las instituciones autonómicas, fue una conquista parcial pero importante de las fuerzas antifranquistas en su lucha por el autogobierno, no es justo embellecer indirectamente a los Del Burgo y compañía que no lucharon por un autogobierno tan amplio y democrático; de igual forma hace falta analizar la realidad actual y las alianzas

incluyente.

Tercero, Na-Bai debería recuperar un discurso creíble sobre el cambio. La Navarra progresista y de izquierdas demanda un proyecto y un co-liderazgo de las izquierdas sobre el cambio. Creo que quien acierte a llevar a la práctica un proyecto potente y creíble dará en el clavo. E, igualmente, creo que si PSN o Na-Bai optaran por una vía audaz, ambiciosa, integradora y respetuosa con la “otra” izquierda, obligaría a la otra parte a modificar su línea. Algo de esto aconteció en la campaña de

A partir del 1 de enero del presente año, a dado comienzo el *Año Europeo contra la Pobreza y la Exclusión*, coincidiendo con el turno de Presidencia Española de la Unión Europea, y todo ello en una fase de crisis económica que ha tenido ya unos efectos dramáticos en la destrucción de empleo y está teniendo consecuencias importantes en el aumento de las necesidades más básicas de amplios sectores de la sociedad española y especialmente en los más desfavorecidos. En este contexto, más de dos centenares de profesionales, voluntarios e investigadores pertenecientes a diversas universidades, ONGs y administraciones públicas de todo el Estado, reunidos en Pamplona los días 10 y 11 de diciembre de 2009 en un Foro Propositivo, han elaborado, debatido y apoyado esta declaración conjunta para una Estrategia Inclusiva

Declaración de entidades sociales, profesionales y personal investigador por una estrategia inclusiva, durante y después de la crisis

Una sociedad injustamente desigual puesta de manifiesto por la crisis

La pobreza y la exclusión social, antes de la crisis y ahora que estamos instalados en ella, es una injusticia social que afecta a la dignidad de las personas y conculca los derechos humanos de un modo inadmisiblemente en una sociedad que dispone de recursos y de riqueza suficiente para todos. Debería por ello ser declarada ilegal. Sin embargo, España viene presentando sistemáticamente durante las últimas décadas niveles de desigualdades sociales especialmente elevados en el contexto europeo que se han venido traduciendo en tasas de pobreza relativa cercanas al 20% y de pobreza severa del 3%. El aumento de la población carcelaria y de las demandas en los servicios de salud mental forman parte también de este deterioro de la calidad social. Los procesos de exclusión social afectan al 17,2% de los hogares y la exclusión social más severa al 5,3%. El desempleo y/o el empleo temporal han sido también especialmente destacados, aumentando y descendiendo alternativamente en las últimas décadas.

Ahora que "los impagos se han multiplicado, las visitas a los bancos de alimentos son cada vez más frecuentes, las colas en los comedores sociales son cada día más largas y está creciendo la visita a la parte trasera de las grandes superficies", ahora que las solicitudes de rentas mínimas se han disparado en toda España, y que las demandas registradas en las entidades sociales han experimentado un notable aumento en estos dos años, es ineludible que la sociedad española sitúe en un lugar destacado de la agenda el debate de cómo enfrentar la pobreza y la exclusión social crecientes.

Por desgracia, no se ha avanzado significativamente en el largo periodo de bonanza económica para resolver los problemas de crisis social estructural que venimos padeciendo: los niveles de desigualdad social se han mantenido inalterados, las carencias de nuestros sistemas de protección social no han sido resueltos y las mejoras en las condiciones de vida de los más pobres se han debido más al aumento general de los recursos que a una transformación de nuestra estructura social. Reconocemos la importancia social de ciertas medidas, como la mejora del salario mínimo y de las pensiones, así como la reciente extensión extraordinaria de la protección por desempleo, pero estas mejoras han sido tardías, insuficientes y muy parciales.

La llegada a España durante la última década de 5 millones de personas

extranjeras ha sido sin duda una de las apuestas más importantes de la sociedad española en mucho tiempo: su acogida, su inserción laboral y la cobertura de sus necesidades básicas, educativas, de salud y vivienda, han supuesto todo un reto para el mercado de trabajo y para los sistemas de protección social. A pesar de los graves problemas que siguen afectando a la población inmigrante, el camino recorrido presenta un balance netamente positivo. Sin embargo, nos enfrentamos ahora a un claro riesgo de retroceso en el proceso de integración social de la población inmigrante, que sólo lograremos enfrentar si la respuesta de la sociedad española, también en estos tiempos de crisis, presenta una coherencia y una responsabilidad equivalente a la relevancia de la apuesta realizada. Si los inmigrantes han estado trabajando con nosotros en estos años, deberán pasar la crisis con nosotros y ayudarnos también a desarrollar los mecanismos de solidaridad y a construir una sociedad más integradora. En el contexto del proceso de envejecimiento, la necesidad de contar con el aporte externo que supone la inmigración extranjera resulta ineludible, al menos si la sociedad española no está dispuesta a ver caer los indicadores generales de renta del país. El objetivo debe seguir siendo integrar a la población inmigrante, no sólo en términos de protección social sino, ante todo, en términos de ciudadanía compartida.

También en este tiempo, la sociedad española ha venido experimentando un proceso de cambio en la situación social de las mujeres, que se ha ido igualando progresivamente a la de los varones, como manifiesta claramente su creciente incorporación al mercado de trabajo. Es éste un avance social incuestionable que no admite retrocesos: los costes sociales de la crisis deberán ser redistribuidos justamente en todos los aspectos, y también en términos de género. La dimensión de género deberá incorporarse en todas las políticas económicas, sociales y de empleo, visibilizando todas aquellas situaciones discriminatorias que se dan por razón de género, para poder avanzar en medidas igualitarias.

Poco cambio sin embargo se ha producido en la discriminación histórica que viene padeciendo la comunidad gitana en España. A pesar de ciertas mejoras en las condiciones de vida, se mantienen unos niveles exagerados de desigualdad social respecto del resto de la sociedad.

En ambos aspectos, de étnica y de género, la discriminación sigue siendo muy notable en nuestra sociedad. Según el último Eurobarómetro dedicado a la discriminación en la UE, el 66% de la población española considera que la discriminación étnica está muy o bastante extendida, y el 54% piensa lo ►►

propio sobre la discriminación por género .

La crisis pues nos pone de manifiesto los problemas estructurales de la sociedad española (y no sólo de su economía): la fragilidad y la precariedad en el empleo, la fuerte desigualdad social, la baja intensidad protectora en los distintos ámbitos ha quedado de manifiesto en esta crisis que por ello está teniendo también peores efectos sociales en España que en otros países europeos. La respuesta a la crisis debería ser por tanto la ocasión para hacer frente con decisión a este déficit estructural de una "España social escasa": no se trata sólo de lograr un patrón de crecimiento más equilibrado entre los sectores económicos, sino de mejorar la cohesión social, de reducir las desigualdades y de acabar con la pobreza y la exclusión social, al menos en sus expresiones más severas.

La sociedad española se enfrentará en los próximos años a uno de sus principales retos, el envejecimiento acelerado de su población. Al aumento del gasto social derivado del incremento del número de personas en edad de jubilación se unen las consecuencias que la caída de las tasas de natalidad tendrá sobre el volumen de la población en edad potencialmente activa, con un aumento notable de la tasa de dependencia. Se hace así necesario diseñar un plan para prevenir las consecuencias indeseadas de un proceso que en sí mismo es positivo (supone alargar la vida). Este plan ha de tener en consideración la urgente necesidad de aumentar el volumen y la calidad del empleo en nuestro país. Para afrontar el aumento del gasto social derivado del envejecimiento es necesario que aumente la tasa de ocupación de la población española en edad laboral, especialmente entre las mujeres, pero es preciso también que el empleo generado sea de alto valor añadido para sufragar con mayor facilidad el coste del envejecimiento. Una apuesta por el empleo de calidad ha de significar una inversión en la mejora del capital humano y, en consecuencia, una apuesta por desterrar la pobreza infantil y el fracaso escolar, principales lastres para potenciar el nivel formativo de los futuros trabajadores. Un plan orientado

a mejorar el capital humano del país ha de servir igualmente para reducir la ratio de pobreza endémica que se ha mantenido constante incluso en los momentos más boyantes de nuestra economía, ya que buena parte de esta pobreza es debida a la poca calidad del empleo generado y los bajos salarios pagados. Esta estrategia tiene la ventaja añadida de fomentar el empleo entre las mujeres y de mejorar la entrada de ingresos en los hogares con mayor riesgo de pobreza, ya que es en ellos donde las tasas de actividad laboral femenina son inferiores.

La actual crisis, con el impacto que ha tenido en el sector inmobiliario y de la construcción, plantea la oportunidad única (tal vez última) de modificar la política de vivienda para orientarla a los ciudadanos con necesidades de alojamiento. Con la previsible salida de la crisis de los países de nuestro entorno, los tipos de interés se situarán alrededor del 4-5%, generándose entonces un serio problema (morosidad, impagos, desahucios) a una amplia población hipotecada en situación de vulnerabilidad y de precariedad. Prevenir que esta dinámica devenga en la pérdida de sus viviendas para los sectores más vulnerables debe ser un objetivo básico para evitar nuevos procesos de exclusión.

El impacto de la crisis económica ha puesto de manifiesto también la necesidad ineludible de consolidar una última red de seguridad que haga realidad el derecho de toda la población española a unos recursos mínimos suficientes para hacer frente a las necesidades básicas. La experiencia de algunos sistemas de rentas mínimas autonómicas en los últimos 20 años demuestra la posibilidad de consolidar adecuadamente este objetivo con un coste limitado, situado entre el 0,25 y el 0,35% del PIB.

La Administración Central del Estado y las comunidades autónomas, cada una en su ámbito competencial, tienen la obligación de actuar de forma coordinada en el objetivo de consolidar este sistema de rentas mínimas autonómicas. La definición de unos niveles mínimos comunes para el conjunto del Estado, a financiar por el Estado, debe ser objeto de una iniciativa legislativa conjunta, ►►



De izda a derecha de la foto: **Conchita Corera**, Directora de la Cátedra UNESCO de Ciudadanía, Convivencia y Pluralismo; **Victor Renes**, Responsable de Estudios de Cáritas Nacional y de la Fundación FOESS; **Camino Oslé**, Vicerrectora de Proyección social y cultural de la UPNA; **Marta Álvarez** Dra. General del Departamento de Asuntos Sociales del Gobierno de Navarra; **Carlos Susías**, Pte. de la Red Europea en España de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión y **Miguel Laparra**, Director del Grupo ALTER de Investigación y del Departamento de Trabajo social de la UPN.

de acuerdo con lo previsto en la Constitución, los Estatutos de Autonomía y otras normas legales de aplicación.

Por todas estas consideraciones...

1. Exigimos a los poderes públicos, en sus distintos niveles, la puesta en marcha de una estrategia, real y no virtual, por la inclusión.

a) Que, en el nuevo periodo 2010-20, la Unión Europea reactive y refuerce la estrategia por la inclusión, que tan lejos se ha quedado de alcanzar sus objetivos hasta el momento; que la nueva década no sea otra década perdida:

1. Anteponiendo las personas y el planeta a los beneficios económicos, situando la economía al servicio del desarrollo humano y priorizando la lucha contra la pobreza como estrategia social. Solo así pondremos las bases de una sociedad cohesionada.

2. Desarrollando la capacidad legislativa que tiene para elaborar directivas en esta materia y activando sus recursos financieros para avanzar en una Europa más cohesionada socialmente.

3. Reforzando los mecanismos de evaluación y de control sobre los Estados Miembros en la puesta en marcha de los Planes nacionales de Inclusión.

4. Incorporando el criterio de la cohesión social en la definición de las grandes políticas económicas (monetaria, industrial, de competencia,...).

b) Que la Administración Central del Estado lidere en este momento esa estrategia europea por la inclusión y que se vincule decididamente a ella dando ejemplo en determinados aspectos clave:

5. Desarrollando la capacidad legislativa en las políticas sociales para generar y desarrollar un paquete de derechos básicos de ciudadanía social a todas las personas que residen en España.

6. Aportando recursos suficientes para la financiación de las políticas sociales autonómicas y municipales: un gasto social inferior a la media de la UE-15 en 6,5 puntos del PIB ofrece un importante margen en este sentido.

7. Olvidándose definitivamente de cualquier tentación electoralista de reducción de impuestos que no se corresponde con las necesidades de recursos públicos que el país presenta.

8. Potenciando la investigación y el conocimiento de las situaciones de desigualdad social, de pobreza y de exclusión, de tal forma que puedan visibilizarse por el conjunto de la ciudadanía y pueda valorarse su evolución temporal.

9. Comprometiéndose en el objetivo de garantizar unos ingresos adecuados para todos los ciudadanos y ciudadanas de forma que nadie se encuentre por debajo de una renta equivalente de 600 • (según la composición del hogar):

- Reformando y articulando el sistema de garantía de ingresos mínimos, desde el subsidio por desempleo o los complementos de mínimos de pensiones hasta las pensiones no contributivas;

- Ampliando las modalidades de protección, con una atención especial a los hogares con menores de forma que pueda romperse el ciclo de reproducción de la pobreza.

- Y participando, en coordinación con las comunidades autónomas, en la consolidación del sistema de rentas mínimas autonómicas, en especial en la dimensión financiera. La articulación de este sistema con las modalidades generales de protección de la Seguridad Social y de la protección al desempleo resulta fundamental.

- Este conjunto de actuaciones debería desarrollarse en un contexto de superación de la actual fragmentación y dispersión del sistema de prestaciones de garantía.

10. Manteniendo el esfuerzo en la mejora progresiva de las pensiones



mínimas y del salario mínimo.

11. Fomentando la escolarización temprana, especialmente para aquellos colectivos más desfavorecidos y ofreciendo una formación diversificada, adaptada a las peculiaridades de todo el alumnado, en especial de aquellos que presentan más dificultades en el rendimiento escolar, como mínimo hasta los 18 años.

12. Promoviendo una política laboral que reduzca la precariedad.

13. Desarrollando una política de empleo inclusiva, bonificando los contratos a personas desfavorecidas y potenciando el acceso de mujeres con especiales dificultades al empleo

14. Potenciando dispositivos de activación eficaces que apliquen itinerarios personalizados de incorporación laboral, y suficientemente prolongados para lograr cualificaciones útiles en el mercado de trabajo. Ello significa apoyar y dotar de recursos a los distintos servicios (de información, orientación y acompañamiento),

15. Garantizando una formación profesional adaptada y accesible a personas más vulnerables:

- Con formas de acceso flexibles que no dejen fuera las personas sin titulación previa.

- Reorganizando y ampliando la oferta actual (con una mejor coordinación): escuelas talleres, talleres de empleo etc., e incluyendo programas de cualificación iniciales adecuados

- Compromiso de crear 100.000 plazas de aprendizaje para los jóvenes desempleados, de acuerdo con "el compromiso compartido a favor del empleo de la UE".



16. Reconociendo competencias profesionales adquiridas por la experiencia

17. Apoyando la generación de empleo social para colectivos desfavorecidos, con el desarrollo de la ley 44/2007 de empresas de inserción y contemplando cláusulas sociales y mercados tutelados en los contratos administración pública. En especial se reclama que se aplique en el fondo estatal de inversión local 2009.

18. Apoyando los nuevos nichos de empleo. En particular en la gestión de la ley de dependencia para la incorporación laboral de colectivos vulnerables y potenciar la contratación de empresas de economía social.

19. Dignificando el sector de empleadas del hogar derogando el actual decreto 1424/85, incluyéndolas en el régimen general de la seguridad social con derecho al alta con independencia de las horas trabajadas con los derechos sociales completos.

20. Apoyando la iniciativa emprendedora de las personas en desventaja social, mediante el fomento del autoempleo a través de microcréditos, medidas de acompañamiento e iniciativas de economía social con tutorización.

21. Orientando la política de vivienda (definida por la intervención coordinada de las administraciones, central, autonómicas y locales) a la cobertura de las necesidades de la ciudadanía en este ámbito y no al crecimiento del sector de la construcción.

- La política de vivienda debe definirse como un elemento de inclusión social, ya que la vivienda, además de un derecho, es un elemento esencial del desarrollo humano, económico y social.

- Priorizando las intervenciones sobre la ciudad existente y no sobre nuevos desarrollos que conllevan fuertes impactos medioambientales y exigentes inversiones públicas en sistemas e infraestructuras de transportes y en servicios.

22. Canalizando el gasto de vivienda a través de las ayudas directas a los ciudadanos y de la promoción pública de vivienda, en lugar de con ayudas fiscales para la adquisición de vivienda que han mostrado su carácter regresivo e han incentivado la espiral especulativa.

23. Reorientando las ayudas públicas (directas e indirectas) a la vivienda en alquiler (protegida y libre), incrementando y extendiendo las subvenciones a los inquilinos en función de sus condiciones socioeconómicas

24. Definiendo ayudas públicas específicas para la puesta en uso de la vivienda vacía (desocupada en zonas urbanas y en oferta) como vivienda en alquiler, con ayudas complementarias, en su caso, a la rehabilitación

25. Concentrando las ayudas públicas (directas y fiscales) a la rehabilitación en las intervenciones sobre conjuntos residenciales “desfavorecidos”, y condicionándolas a su integración con acciones de trabajo social, educación, formación y empleo.

26. Previendo la pérdida de vivienda por impagos con nuevas ayudas (por ejemplo, subsidiación de tipos de interés), que sirvan para proteger a una población que a los problemas de desempleo podría añadir otros de alojamiento en el futuro.

27. Definiendo ayudas públicas específicas para la puesta en uso de la vivienda vacía (desocupada en zonas urbanas y en oferta) como vivienda en alquiler, con ayudas complementarias, en su caso, a la rehabilitación

28. Reconduciendo de nuevo la política migratoria hacia los principios de integración, de convivencia y de ciudadanía, y manteniendo la tendencia de creciente regularización del stock y de los flujos migratorios. En concreto se trataría de evitar la irregularidad sobrevenida de los inmigrantes afectados por el desempleo.

29. Apostando decididamente por una política antidiscriminatoria que amplíe los niveles de protección legal por diferentes motivos y en los diversos ámbitos, e introduzca medidas efectivas para que la discriminación deje de ser factor de exclusión social.

30. Revisando la política penitenciaria de forma que se reduzcan las respuestas penales a los problemas sociales y que se desarrollen las alternativas con mayor potencial de rehabilitación y de reinserción social para la población reclusa.

c) Que las Comunidades Autónomas asuman su responsabilidad como gestoras de una buena parte de las políticas sociales e incorporen una lógica inclusiva en todas ellas:

31. Desarrollando, en coordinación con la Administración del Estado, un sistema de rentas mínimas autonómicas que garantice, desde una perspectiva de derecho, unos ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas de toda la población. Este sistema deberá tener en cuenta las experiencias históricas de las distintas comunidades autónomas, particularmente en lo relativo a los aspectos siguientes:

- La aplicación del doble derecho a una prestación de garantía y a acciones de apoyo a la inserción, desligando la gestión del sistema de prestaciones de la aplicación de las políticas de inserción, tanto en su dimensión social como laboral. Debe tenerse en cuenta, en este sentido, que tanto la población objeto de atención de ambos tipos de actuaciones como las lógicas y modalidades de aplicación de estos derechos resultan diferentes. Habría que considerar especialmente la situación de las personas que no tienen posibilidades de acceso al empleo, garantizándoles una modalidad de protección no sujeta a controles



periódicos ni a exigencias asociadas a un objetivo imposible de inserción laboral, sin perjuicio de la necesidad de seguir garantizando su acceso a los programas generales de apoyo de los servicios sociales.

- La consideración de un sistema múltiple de prestaciones que incorpore actuaciones orientadas a la cobertura de las necesidades básicas pero también a hacer frente a gastos especiales necesarios para superar la pobreza y el riesgo de exclusión.

- La introducción de mecanismos de bonificación al empleo.



32. Reforzando un sistema educativo que fomente y anime (incentive) al aprendizaje, que ofrezca oportunidades de mejorar el nivel educativo a lo largo de la vida, en especial a aquellas personas que han abandonado tempranamente el sistema educativo o que tienen niveles de estudios más bajos, con una mayor atención a la diversidad (étnica y social) y desarrollando una educación en valores de respeto y de solidaridad.

33. Desarrollando la capacidad de atención del sistema sanitario a determinados grupos sociales, como las personas sin hogar o las minorías étnicas, así como a determinados ámbitos, como la salud mental, que experimenta una carencia importante de recursos.

34. Reformando las políticas de vivienda en la línea planteada en el apartado anterior, para que lleguen a garantizar el derecho a la misma de todas las personas, especialmente de los grupos más desfavorecidos.

35. Potenciando la capacidad de los servicios sociales para ofrecer apoyos y acompañamiento para el desarrollo personal y la integración en la comunidad, consolidándolos así como un pilar del Estado de bienestar. Ello requiere por un lado, establecer de forma clara las responsabilidades de los servicios sociales para el conjunto de la población que pueda necesitar de su apoyo, reconociendo derechos subjetivos en unos casos y estableciendo obligaciones de los servicios públicos en otros. Por otro, superar un modelo basado en la gestión de prestaciones (función para la que se tienen que establecerse los mecanismos administrativos oportunos) para orientarlos hacia el acompañamiento continuado y próximo y la participación social.

36. Elaborando, aplicando y evaluando, con todo ello, planes autonómicos de inclusión con medidas concretas, con objetivos precisos y cuantificados y con presupuestos disponibles.

- Estos planes debería ser debatidos y aprobados en los parlamentos autonómicos y ser acompañados por un desarrollo legislativo que reconozca derechos subjetivos a las prestaciones sociales.

37. Diseñando los mecanismos institucionales y los procedimientos adecuados para canalizar la participación de los ciudadanos y ciudadanas, y de las entidades sociales en la identificación de los problemas y en el diseño de las soluciones a las situaciones de exclusión.

d) Que las Entidades Locales asuman su responsabilidad en el desarrollo de esta estrategia inclusiva, garantizando su aplicación efectiva en cada pueblo y en cada barrio:

38. Aplicando con esmero las políticas sociales, en especial en el desarrollo de la red de servicios sociales, y colaborando con el resto de administraciones para que la aplicación de los derechos sociales esté garantizada para todos los vecinos con un acceso efectivo a los recursos.

39. Desarrollando una política urbanística y de ordenación del territorio inclusiva que evite la segregación espacial, permita la accesibilidad de los equipamientos y potencie las interrelaciones sociales.

40. Apoyando el desarrollo del tejido social, creando capital social y capital relacional en el plano local y ofreciendo lugares y oportunidades de encuentro en la diversidad.

2. Pedimos a los agentes económicos y sociales que tengan en cuenta a los sectores excluidos:

41. Una reforma laboral que no reduzca los derechos de los trabajadores y trabajadoras, orientada a superar la fuerte segmentación existente en el mercado de trabajo, a reducir la precariedad laboral y a mejorar la calidad del empleo de todas las personas trabajadoras, con especial urgencia en aquellos sectores históricamente discriminados en su régimen laboral, y no solo de los sectores más cualificados. Una reforma que debería ser aplicada preferentemente en una fase de crecimiento económico y de creación de empleo.

42. El desarrollo de políticas de conciliación entre la vida (familiar y extrafamiliar) y el trabajo, que incluyan transferencias de compensación y servicios de cuidados universales, flexibles y de calidad, orientadas hacia todos los sectores del mercado de trabajo, incluidos también los que se encuentran al margen del mismo.

43. Un gran pacto para la protección del empleo que garantice que todos aquellos que no tienen empleo cuentan con unos ingresos adecuados para una vida digna, con los servicios de orientación, de formación y de acompañamiento para acceder a nuevas cualificaciones y con ofertas de empleo efectivas antes de convertirse en parados de larga duración.

44. La inclusión en los programas de empleo de mecanismos y apoyos específicos que permitan la incorporación al empleo de los sectores más desfavorecidos, entre los que habrían de incluirse los perceptores de rentas mínimas y los usuarios de los programas de inserción de los servicios sociales. El desarrollo de las empresas de inserción y de los programas de empleo protegido deberían formar parte de los mismos.

45. Una mayor colaboración con el tercer sector que trabaja en el ámbito de la exclusión social a la hora de diseñar y de gestionar las políticas activas de empleo de forma que los intereses de los sectores más desfavorecidos puedan tenerse en consideración adecuadamente.

3. Emplazamos a la sociedad civil a la movilización por una sociedad más cohesionada

46. Que las personas afectadas por procesos de exclusión social hagan valer sus derechos, reclamen lo que consideren necesario y reivindiquen los cambios que consideren adecuados para superar la situación en la que se encuentran y que pidan para ello, si lo consideran necesario y conveniente, el apoyo de las entidades de iniciativa social y de los servicios públicos.

47. Que exijan su participación en todo el proceso de elaboración desarrollo y control de las políticas públicas que les afectan directamente.

48. Que las entidades de iniciativa social redoblen sus esfuerzos para atender a las necesidades más apremiantes generadas por la crisis, previniendo que las situaciones de exclusión se intensifiquen y se cronifiquen en el futuro.

49. Que sigan siendo "la voz de los sin voz", desarrollando estrategias de comunicación y de dinamización social orientadas a defender y reclamar los derechos de aquellos sectores que más dificultades sociales tienen. Que, por ello, vean reconocido su papel como interlocutores adecuados para el establecimiento de planes, medidas y políticas de integración social de las situaciones vulnerables y de los colectivos en riesgo de pobreza y exclusión social.

50. Que la ciudadanía apoye y participe activamente en esta estrategia colectiva para el logro de una sociedad más inclusiva. ■





Urbanismo opaco

Estamos en tiempos de crisis económica (unos más que otros) y eso se nota mucho en el sector de la promoción de viviendas. Al sector de la promoción – construcción, que se ha enriquecido durante el boom de estos últimos 10 años, le ha llegado la época de las vacas flacas, de la reconsideración de sus actitudes y de su negocio. Todos los promotores del estado Español están asustados porque se les ha acabado la gallina de los huevos de oro y tienen que volver a batallar con gallinas normales, de carne y hueso.

Esta situación hace que todos estén forzando a los Ayuntamientos a revisar (al alza, por supuesto) los planeamientos que están sin edificar. Ahora todo es llorar por las “pérdidas”, olvidándose de la inmensas “ganancias” de estos años recientes. Por esto presionan a los Ayuntamientos a que se aumente el número de viviendas que se pueden hacer en los planes vigentes pero aún no edificados. En Iruñea tenemos los ejemplos de Lezkairu – Arrosadía, Etxabakoitz – Sanduzelai, Ripagaina (compartido con otros municipios), ..., en Zizur el de Ardoi, en Berrioplano el de Etxebakar, en Barañain el de Señorío de Eultza, etc.

En otras ciudades el problema y la presión son similares, aunque las maneras que tienen los Ayuntamientos de enfren-

TXEMA MAULEÓN

tarse a estas presiones son bastante diferentes: unos ayuntamientos son conscientes de que estamos en un sistema democrático (caso de Vitoria), otros siguen con sus hábitos oscurantistas y escasamente transparentes (caso de Pamplona). Podemos comparar, someramente, dos actitudes municipales diferentes: Vitoria y Pamplona

En Vitoria se están desarrollando varios sectores de suelo urbanizable, a los que ha cogido la crisis a medio hacer, y cuyos promotores plantean hacer más viviendas para que su negocio siga adelante. Zabalzana y Salburua son dos ejemplos. El Ayuntamiento pide a los promotores que planteen públicamente sus propuestas para hacer más densa la nueva ciudad, para hacer más viviendas en el mismo terreno (que es de lo que se trata), los promotores las estudian, las razonan, las dibujan y el Ayuntamiento las expone a la opinión pública de una manera clara y fácil de entender por el más profano de los ciudadanos. La ciudadanía de Vitoria conoce estos datos, opina en la calle y ante las instituciones y, al final, éstas deciden lo que crean más acertado (independientemente de que quien escribe esté de acuerdo, o no, con esa de-

cisión suya).

En Iruñea también se están desarrollando varios sectores de suelo urbanizable, a los que ha cogido la crisis a medio hacer, y cuyos promotores plantean hacer más viviendas para que su negocio siga adelante. Arrosadía – Lezkairu es un ejemplo, que se puede extender a otros muchos como el desarrollo de la nueva estación del TAV-Etxabakoitz, Ripagina u otras modificaciones puntuales de plan, de repercusiones importantes.

El Ayuntamiento pide a los promotores que planteen sus propuestas (nada de “públicamente”, sino en despachos cerrados y sin que se enteren ni los grupos de la oposición), los promotores las razonan, las dibujan (suponemos, porque la ciudadanía desconoce las diferentes opciones que puede haber), el Ayuntamiento se las calla, las guarda para que nadie se entere, para poder llegar a acuerdos sin que nadie sepa nada de ellas, el grupo político mayoritario

las lleva a Comisión y Pleno sin informar previamente a la oposición, y lo aprueba en Pleno inicialmente.

El objetivo de los promotores de ambas ciudades es el mismo: más vivienda y más beneficio; la actitud de los dos Ayuntamientos no puede ser más diferente: uno con un mínimo talante democrático-participativo, mientras que otro, oscurantista y receloso de la participación y la transparencia.

Consecuencia de todo ello es que, decisiones como ampliar las viviendas para 3.000 habitantes en Lezkairu o 24.000 futuros habitantes en Etxabakoitz-San Jorge, se ventilan en reuniones reducidas de Promotores-Gobierno-Ayuntamiento, sin mayor debate ciudadano, pues por no hacer, ni se molestan en contestar a las alegaciones de los pocos ciudadanos informados o de los grupos municipales de la oposición. ¿Cómo es posible que un espacio urbano en el que vivirán 24.000 personas (Etxabakoitz), similar a lo que hoy es Barañain, se pueda determinar y decidir de esta manera? Eso sí, pasado mañana veremos a nuestra mediática alcaldesa, explicando la renovación de aceras en su participativo programa de “la alcaldesa en tu barrio”.

Derechos Humanos también para los inmigrantes

Veinte años después de la caída del muro de Berlín, otros muchos muros siguen en pie. Algunos son de cemento, otros son vallas metálicas, y otros tienen la forma de acuerdos de reciprocidad y expulsión. Todos ellos, cualquiera que sea su forma, se han construido para impedir que las personas se desplacen, que migren, llevando a la práctica lo proclamado por el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: toda persona tiene derecho a abandonar su país y volver a él.

Aunque todos los países de la Unión Europea, incluido el nuestro, dicen respetar el derecho de asilo, en la práctica, todos ellos han aumentado las trabas para que ese derecho se materialice. Ese endurecimiento práctico se lleva a cabo cuando, en palabras del responsable de las Naciones Unidas para los/las refugiados/as, “aumentan las dificultades para distinguir entre un/a refugiado/a de un/a emigrante económico, un éxodo forzado de una emigración escogida”. En el colmo del cinismo, algunos países de la Unión Europea han expulsado a refugiados/as afganos/as, devolviéndolos a un país en

Europar Batasuneko estatu guztiek, gurea barne, asilo-eskubidea errespetatzen dutela diote, baina, praktikan, guztiek gogortu dituzte eskubide hori gauzatzeko zailtasunak. Nazio Batuen Erakundeko errefuxiatuen arduradunak esan duen bezala “gero eta zailagoa egiten zaigu errefuxiatu bat eta emigratzaile ekonomiko bat bereiztea, bortxak eragindako exodo bat eta norberak aukeratutako migrazioa”, baina zailtasunak denentzat areagotzen dira.

AGUSTÍN UNZURRUNZAGA

guerra.

Al mes de aprobarse una nueva Ley de Extranjería, cuya tramitación se ha prolongado durante un año, y que ha endurecido en aspectos importantes la anterior, algunas corporaciones municipales irresponsables han querido adoptar decisiones ilegales para dificultar o impedir el empa-



dronamiento de inmigrantes en situación administrativa irregular. Encontrarse sin papeles no es un delito. Y, tal y como están hoy las leyes, empadronarse es un trámite obligatorio para poder acceder a derechos humanos tan elementales como la asistencia sanitaria, la educación o las prestaciones sociales básicas. Para tener un mínimo resguardo ante tanta intemperie. Es también un trámite necesario para poder solicitar el permiso de trabajo y residencia por cualquiera de los sistemas en vigor, y para poder renovar esos permisos. Pero más allá de la polémica del padrón, en un típico ejercicio de irresponsabilidad populista, se ha querido convertir a la parte de la inmigración que peor lo está pasando, a la que se encuentra sin papeles, sin refugio frente a tanto aguacero de xenofobia, en la culpable de las dificultades que tienen los municipios para responder a necesidades sociales de la población.

La crisis económica está afectando du-

ramente a millones de trabajadores/as, aumentando todos los índices de exclusión, paro y precariedad laboral. El número total de parados y paradas se situaba en 4.326.500 al final del año que acaba de concluir, de los que 3.250.300 tienen nacionalidad española y 1.072.200 son extranjeros/as. La tasa de paro de las personas trabajadoras con nacionalidad española es del 16,80%, y la de las personas trabajadoras inmigrantes del 29,7%. Pero la respuesta

a esta problemática no puede ser que unos se vayan. Tiene que ser global, que abarque a la totalidad de las personas excluidas, los parados y paradas y los/las que sufren la precariedad laboral, independientemente del origen nacional de cada cual, desechando cualquier tentación de aplicar criterios de prioridad nacional. En una situación como esta hay que reforzar todos los planes, los discursos y las medidas que favorezcan la integración social de todas las personas.

- Rechazamos las medidas que en la práctica recortan el ejercicio del derecho de asilo y refugio.

- Rechazamos las políticas que convierten a la inmigración o a parte de ella en chivo expiatorio de las dificultades sociales del conjunto de la población.

- Denunciamos la tendencia a racializar los problemas sociales. Pedimos a los partidos políticos que renuncien a ganar unos cuantos votos azuzando o haciéndose eco de los miedos hacia los otros de una parte de la población. Convertirse en portavoces de esos miedos los convierte en temibles.

- Pedimos que se refuercen las políticas, los planes, las medidas y los discursos que favorezcan la integración social de todas las personas.

Usamos los paraguas para protegernos del aumento de la tempestad de racismo y xenofobia, Pero apostamos por mojarnos en el trabajo por una sociedad más justa. ■

2010, República y centenario

MILAGROS RUBIO

*El odio se amortigua
detrás de la ventana.
Será la garra suave.
Dejadme la esperanza.*

Miguel Hernández

El 21 de marzo se celebraba el día mundial de la poesía, el 28 se cumplían 68 años de la muerte de Miguel Hernández en las cárceles franquistas, y el 14 de abril tiene lugar el 79 aniversario de la proclamación de la II República española, por cuya defensa luchó el poeta del que este año conmemoramos el centenario de su nacimiento.

Pertenezco a una generación de aprendices de poeta, que se curtió en el antifranquismo leyendo, entre otros, a Miguel Hernández. Más allá del mito que tantas ansias tienen por desmontar algunos, lo cierto, lo indiscutible, es que el hombre, ese Miguel Hernández de carne y hueso, con aciertos y defectos como el régimen democrático por cuya defensa murió, expiró a los 31 años, entre los muros carceleros del franquismo, como tantos otros jóvenes de su edad. El poeta, todavía vive en los vientos del pueblo y en las nanas de la cebolla, para la libertad. Aunque figure, todavía, en los archivos oficiales, como un rebelde contra el Movimiento franquista, que por ello merecía la pena de muerte. Hace pocas semanas que su familia ha pedido al gobierno que anule el proceso que le condenó a muerte. Una familia que, como otros millares de familias, vivió en la oscuridad durante el franquismo para no ser centro de sus represalias. La historia de la represión y muerte de Miguel Hernández es la historia de muchos otros españoles cuya memoria todavía no ha sido suficientemente rehabilitada, porque, entre otros déficits, tantas décadas después aún siguen en pie las sentencias de aquellos procesos-farsa.

No deja de ser un chiste macabro ante esta situación, el hecho de que Garzón resulte encausado por pretender investigar

los crímenes del franquismo a instancias de los familiares de desaparecidos durante la dictadura franquista y de cerca de 30 asociaciones vinculadas a la recuperación de la Memoria Histórica.

La historia de la II República española, de la sublevación fascista en su contra, de la guerra civil consiguiente, de la represión, de la humillación de las familias de aquellos republicanos e incluso de la desaparición de los restos de tantos de ellos, es un factor de enorme incidencia en la configuración del alma de izquierdas gestada en el franquismo y en el postfranquismo.

Las personas demócratas de hoy somos deudoras de la memoria de aquellas

actual Monarquía, influyen, sin duda alguna, en el actual republicanismo. Eso no es óbice para que entre los propios republicanos haya quien simpatice con los actuales miembros de la Casa Real. Pero la toma de posición ante el modelo de régimen político, no está relacionada con simpatías o antipatías personales, sino con la historia antes aludida y con algo más aséptico y atemporal, el principio de igualdad ante la ley.

Sin duda, hay regímenes monárquicos democráticos y regímenes republicanos autoritarios, pero en sí mismo, en su propia idiosincrasia, es indiscutible que una república puede ser más democrática que una monarquía, aunque no sea más que por



que nos antecedieron. Y esto, no nos cansaremos de decirlo, nada tiene que ver con el odio y sí con una reconciliación basada en la memoria histórica. La historia concreta de la forma en la que desapareció la II República y la manera de instaurarse la

el hecho de que sus representantes son elegidos por la población, y no nombrados en razón de su estirpe y apellido. Que sea hereditaria la jefatura de un Estado y de todas las fuerzas militares, no deja de ser un anacronismo herencia de tiempos en ►►

los que el linaje determinaba el estatus de cada cual, tiempos afortunadamente superados por la historia.

A estas alturas, incluso la vinculación del papel de la monarquía con el proceso de la transición, suena ya obsoleto. Si un buen número de personas de quienes formábamos el censo electoral en el momento del referéndum sobre la Constitución Española, opinamos que se nos hurtó la posibilidad de opinar específicamente sobre el binomio monarquía-república, ¿qué decir de esa amplia franja de la población actual, que ni siquiera tenía entonces edad de votar? No me sorprende que esas personas jóvenes no simpaticen especialmen-



te con la monarquía, tal como revelan los últimos sondeos del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Si a todo ello le sumamos la impunidad de la figura del monarca, la opacidad sobre el conjunto del presupuesto destinado al mantenimiento de la Monarquía más allá de las dos conocidas partidas presupuestarias que suman algo más de 15 millones de euros, así como la falta de transparencia en el reparto de esos ingresos, los motivos de nuestro republicanismo crecen enteros. Añadamos donaciones que reciben, fundaciones que presiden, herencias, etc. Juan Carlos I poseía en el año 2003 un patrimonio de 1.970 millones de euros (casi 300.000 millones de pesetas) entre cuentas bancarias, inversiones, propiedades y obras

de arte, según la revista londinense Eurobusiness. La Casa Real lo desmintió argumentando que se mezclaba fortuna personal y patrimonio nacional que disfrutaba. Puede ser, pero, ¿qué datos tenemos para deslindarlo? Si ya tenemos razones para exigir a gobierno y congresistas que sus ingresos y pensiones no se distancien tanto de la media de quienes les eligen, ¿qué decir de quienes disfrutaban patrimonio, inmuebles, bienes e ingresos de todos por el hecho de ser hijas, hijos, hermanos o demás familia de un rey, sin tan siquiera rendir cuentas de todo ello? Al menos, a los primeros, podemos cambiarlos cada cuatro años y los presupuestos y cuentas generales son públicos, pero la monarquía, insisto, es meramente hereditaria y la gestión de sus ingresos totalmente opaca. Pongamos, incluso, que tal como nos dicen, la familia real lo hace bien como mediadora y embajadora, ¿y?, ¿justifica eso suficientemente una monarquía?, ¿qué pasaría si lo hicieran mal, podríamos destituirlos?

Nuestra opción por la República, no es pues la opción por cualquier república, sino por aquella que herede lo mejor de nuestros antecesores, que aprenda también de sus errores, y que, desde la Memoria y la Reconciliación, rehabilite la dignidad de las y los republicanos represaliados, e insista en la igualdad y la transparencia como principios rectores de la *res publica*. Una república en la que la ética, la solidaridad, el humanismo, la equidad, la justicia social, sean consustanciales al ejercicio del cargo público, y fuente de inspiración en las relaciones humanas. Donde adquieran pleno sentido los versos de Miguel Hernández:

*Vientos del pueblo me llevan,
vientos del pueblo me arrastran,
me esparcen el corazón
y me aventan la garganta.* ■

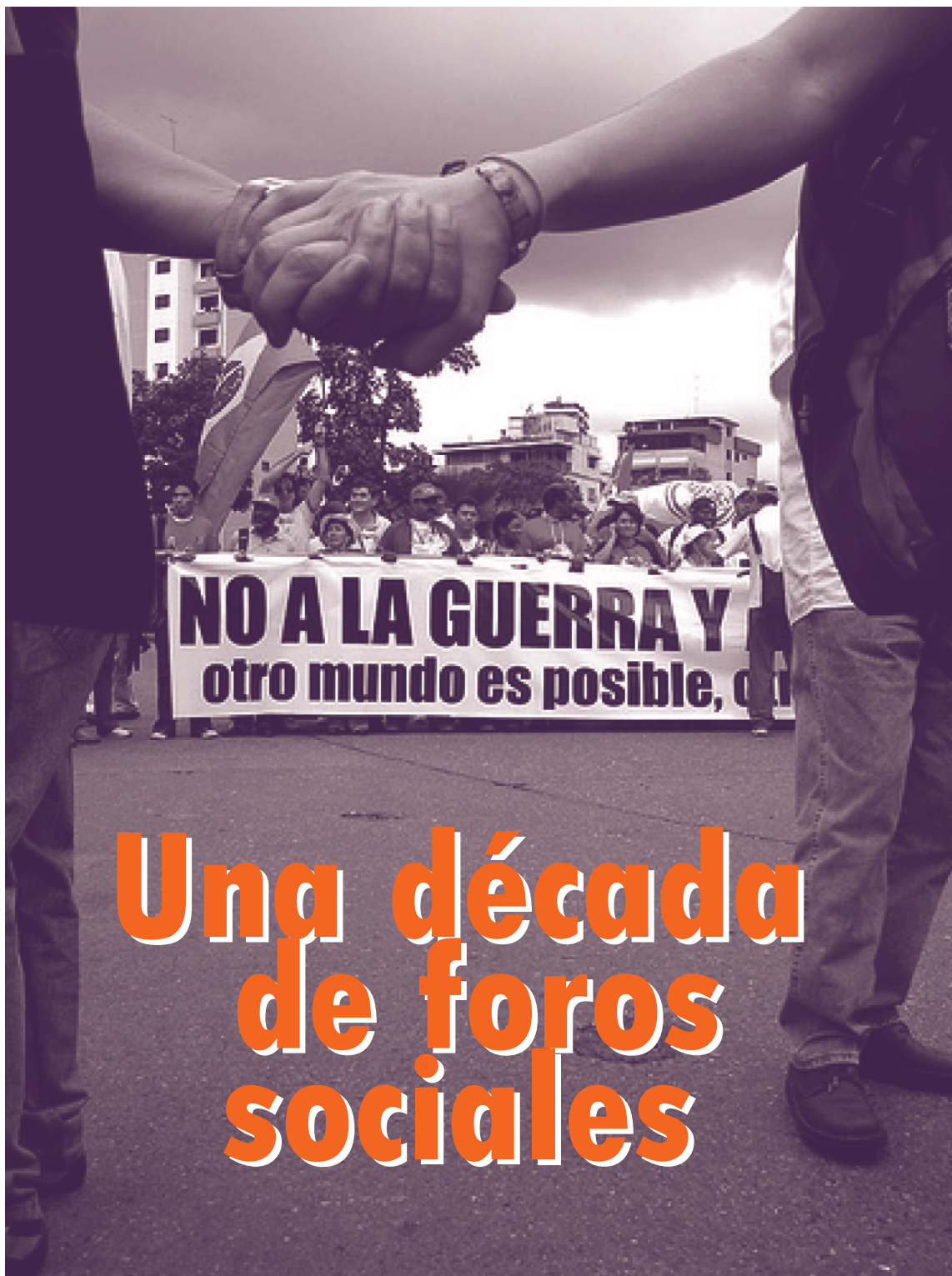
El Foro Social Mundial (FSM) está de aniversario. Desde su lanzamiento en el año 2000 se ha convertido en el referente internacional más importante para el grueso de las fuerzas críticas con la globalización neoliberal y ha permitido afirmar un espacio simbólico de oposición.

Nacido bajo el impacto de las movilizaciones de Seattle, conectó con el espíritu del movimiento emergente, apareciendo como una referencia para buena parte de sus integrantes (aunque no para todos). El formato de la propuesta y su concepción de fondo eran funcionales a las necesidades del momento, al abrir un punto de encuentro amplio y flexible, adaptable a un movimiento cambiante, plural y en desarrollo. De ahí su éxito inicial imparable.

En su trayectoria, el FSM ha ido evolucionando en consonancia con la coyuntura política y la de la movilización internacional. Después de una primera etapa de ascenso, de aumento de su visibilidad y de creciente capacidad de atracción, pasado el efecto novedad, el Foro perdió notoriedad, y su impacto e influencia disminuyeron, aunque no su poder de convocatoria. En esta situación ambivalente ha llegado a su décimo aniversario.

En esta década, el movimiento antiglobalización y el Foro consiguieron colocar sus preocupaciones en la agenda pública y desgastar la legitimidad del neoliberalismo, cuya credibilidad se hundió definitivamente con el estallido de la crisis. Pero no obtuvo casi ninguna victoria, más allá del terreno simbólico, con la excepción parcial de algunos países de América Latina.

La combinación entre las dificultades para derribar el neoliberalismo y el impacto de la crisis empujan al aumento del debate estratégico y político en el seno del Foro. Así se ha constatado en los eventos realizados con ocasión del presente aniversario, sin un aparente resultado concluyente acerca de su rumbo futuro. El FSM se fundó sobre la base de un cierto optimismo antiglobalizador, una visión bastante simple del cambio social que escamoteaba los grandes debates estratégicos y, especialmente, sobre la idea de que el movimiento social se bastaba por sí solo para transformar a la sociedad. Diez años después se constatan los límites del discurso fundacional del Foro y del movimiento antiglobalización, y la necesidad de repensarlo para obtener un segundo aliento. El contexto apremia a una mayor clarificación estratégica, sin por ello romper la▶▶



Una década de foros sociales

JOSEP MARIA ANTENTAS - ESTHER VIVAS

son autores de *Resistencias Globales. De Seattle a la crisis de Wall Street.*

unidad y la amplitud del proceso. “Pienso que pasamos de la fase de los eslóganes simpáticos de los foros sociales. Si otro mundo es posible, llegó la hora de decir cuál”, nos señalaba ya Daniel Bensaïd en vísperas de la edición de Belem en enero de 2009.

Los foros no son ninguna panacea o fórmula mágica para los movimientos sociales, pero sí experiencias que ayudan a sumar fuerzas. No han comportado de forma mecánica la creación de convergencias duraderas ni el desarrollo de luchas concretas, pero sí han tenido una influencia positiva genérica en esta dirección y han

contribuido a crear un clima más propicio al trabajo en común en los lugares donde se han celebrado. Así lo hemos visto el pasado fin de semana en iniciativas como el Foro Social Catalán en Barcelona o el FSM en Madrid, que muestran cómo, en un periodo de dificultad para transformar el malestar social frente a la crisis en movilización colectiva, los foros ofrecen un espacio para encontrarse, verse y debatir.

El gran desafío que tenemos por delante es pasar de las convergencias y las solidaridades simbólicas a las tangibles y al refuerzo concreto de luchas específicas. Las for-

mas que toman las luchas reales son imprevisibles y cambiantes y la articulación de las resistencias sociales no se realiza por decreto. Se trata de un proceso dinámico, con altibajos, que requiere voluntad de trabajo común y habilitar espacios de convergencia y solidaridad que permitan la discusión mutua, crear una cultura de trabajo compartida y aprender a ver los problemas particulares desde una óptica general.

En el debate actual sobre su futuro, marcado por las polémicas sobre si el Foro debe ser esencialmente un espacio de discusión o un instrumento orientado a la acción, conviene recordar que los foros sociales no son un fin en sí mismos, sino un instrumento al servicio de la discusión y la articulación de campañas y movilizaciones y tienen que ser vistos y concebidos como tales. Tienen sentido si ayudan a avanzar en esta dirección, si no pueden retraer energías de las luchas reales. Como señala Eric Toussaint, del Comité para la Abolición de la Deuda Externa del Tercer Mundo, “necesitamos un instrumento para determinar objetivos, un calendario común de acción, un elemento de estrategia común. Si el Foro no permite esto, tendremos que construir otro instrumento, sin eliminar el Foro”. De ahí la importancia de las asambleas e iniciativas de coordinación internacional de los movimientos

sociales que tienen lugar en el marco y el entorno del Foro.

La vitalidad y autoridad simbólica del Foro Social Mundial se han derivado del hecho de ser percibido como la mayor expresión de las luchas contra la globalización neoliberal. El día en que el Foro apareciera como un proyecto desvinculado de ellas, el proceso se deshincharía rápidamente o perdería su utilidad como instrumento para seguir avanzando en la lucha por este “otro mundo posible” del cual ha sido, con sus límites y contradicciones, un estandarte muy importante. ■



Con las víctimas del terrorismo

«En relación con la historia reciente de nuestro país, es preciso reaccionar tanto frente a la espiral de silencio que nos ha atenazado durante demasiado tiempo a mucha gente, aceptando lo inaceptable, como frente a una determinada interpretación histórica, que hacía de ETA una respuesta legítima de un pueblo secularmente oprimido por el Estado español y de sus militantes héroes luchadores sufridos y generosos. Esta imagen falsa no resiste la prueba del análisis ni, desde luego, aguanta la mirada de las víctimas.»

Este párrafo forma parte de la contraportada del libro **CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO** editado por Gakoa, compuesto por doce artículos de otros tantos autores. Se trata de un texto, que reflexiona desde la izquierda, colocándose en el lado de las víctimas. El pasado 4 de Febrero se llevó a cabo la presentación del libro en Pamplona en una mesa redonda en la que participaron **Iñaki García Arrizabalaga, Milagros Rubio, Guillermo Múgica y Antonio Duplá**. Lo que viene a continuación es un extracto de cada una de sus intervenciones.

Solidaridad sin complejos con las víctimas del terrorismo

IÑAKI GARCÍA ARRIZABALAGA

Durante mucho –demasiado– tiempo las víctimas del terrorismo hemos sido invisibles, cuando no estigmatizadas, ante los ojos de determinados sectores de la izquierda y del nacionalismo vasco. Estos sectores de la sociedad han estado, a mi juicio, impregnados de lo que denomino como “complejo de contaminación”: ¿cómo solidarizarnos con las víctimas del terrorismo si en su mayoría representan a

–o al menos son manipuladas por– la derecha española? No sea que si me acerco a ellas vayan a pensar –siquiera como remota posibilidad– que estoy cambiándome de bando o, en el mejor de los casos, haciendo el juego a la derecha.

Este argumento es perverso desde el punto de vista ético. De manera tosca simplifica la realidad y divide al mundo dicotómicamente en buenos y malos, con-

migo o contra mí. Pero aún peor: olvida que la solidaridad con el que sufre debería ser un sentimiento pre-político, por encima de siglas, banderas u opciones políticas concretas, un acto de generosidad y dignidad de un ser humano con otro ser humano. Esto es lo que en el fondo debería unirnos. Así de simple y así de radical.

El acercamiento a las víctimas del terrorismo está, poco a poco, dejando▶▶

de ser un tema tabú. Algunos, tímidamente, empiezan a condenar el terrorismo desde una óptica estrictamente utilitarista (“ya no sirve para la causa”), sin cuestionar su legitimidad. Esperemos que sea el primer paso de un ciclo que permita reparar la podredumbre ética de la que han hecho gala quienes han cosificado –como “mártires”, “objetivos militares” o “daños colaterales”– a las personas como instrumentos de lucha.

El libro “Con las víctimas del terrorismo” (excelente título, por cierto) nos muestra que, afortunadamente, también hay cada vez más gente que, de manera autocrítica y sincera, está perdiendo sus miedos –miedos irracionales que no les han dejado ver el gran Miedo de las víctimas– y van avanzando en el compromiso ético y en la solidaridad humana.

Este acercamiento está posibilitando comprender una serie de mensajes básicos que, en mi opinión, compartimos todas las víctimas del terrorismo. Uno de ellos es el de la deslegitimación radical del terrorismo. Esto es, el firme compromiso por conseguir que no se otorgue legitimidad ni concesiones políticas a quienes únicamente han aportado muerte y destrucción.

Nos preocupa que la sociedad admita como normales situaciones que legitiman la violencia, o escuchar discursos más que

condescendientes con ella. Es imprescindible no justificar la violencia como herramienta política, ya que sólo de esta manera afianzaremos las bases de una sólida democracia. Tenemos, por tanto, que conseguir que el discurso de deslegitimación radical de la violencia tenga mayor presencia y consiga empapar profundamente las mentalidades y las actitudes de la ciudadanía y de todas las instancias políticas. Hay

Kezkatu egiten gaitu gizarteak normaltzat hartzea bortizkeria legitimatzen duten egoerak, edo harekin eskuzabalak diren diskurtsoak entzutea. Ezinbestekoa da bortizkeria tresna politiko gisa ez justifikatzea, horrela indartuko baititugu demokrazia sendo baten oinarriak. Beraz, erdietsi behar dugu bortizkeria deslegitimatzen duen muturreko diskurtsoak presentzia handiagoa izatea eta instantzia politiko guztietako eta hiritar guztien jarrerak eta mentalitateak hartaz ongi jabetzea.

que decir claramente que entre víctima y asesino, la verdad no está precisamente en el medio, que el terrorismo no ha servido absolutamente para nada más que para sembrar dolor y destrucción. Y esos son malos cimientos para construir cualquier cosa.

Y tenemos que conseguir que esta tarea se desarrolle desde el respeto escrupuloso a los derechos humanos y al Estado de Derecho, porque, como dijo una víctima, “no basta con tener la razón. No vale todo, ni siquiera cuando se lleva la razón”.

Por otro lado, reivindicamos no caer en la trampa, esto es, no olvidar. No olvidar que con las víctimas del terrorismo existe una situación de injusticia permanente, porque hemos perdido algo que nunca se nos podrá reparar. El borrón y cuenta nueva que pregonan algunos cerrará las heridas en falso, será una base podrida. No podemos construir el futuro en sociedad como si nada hubiera ocurrido.

Entiéndaseme bien: yo creo que a las víctimas del terrorismo no nos corresponde ningún plus ni voto de calidad para –por ejemplo– orientar la política antiterrorista de ningún gobierno. Pero con la misma firmeza, frente a quienes piensan que las víctimas se amortizan con el tiempo, reivindico memoria y justicia para que en el futuro no caigamos en los errores del pasado.



Guillermo Múgica, Milagros Rubio, Iñaki García Arrizabalaga y Antonio Duplá, minutos antes de iniciar la presentación del libro

Tareas de un futuro post-ETA

GUILLERMO MÚGICA

Es imposible resumir en unas pocas líneas un asunto tan amplio y complejo como el de las “Tareas de un futuro post-ETA”. Pero cabe la posibilidad, al menos, de apuntar, formal y muy selectivamente, a algunos quehaceres necesarios. Conscientes, siempre, de que lo no dicho supera con mucho a lo aquí explicitado.

Recordé, para empezar, que, en función del bien general, del bien común – por no decir de la paz como suma de los bienes de una sociedad convivencial –, todas las personas, colectivos e instituciones tenemos el deber de coadyuvar a la desaparición del terrorismo y al advenimiento de una convivencia normalizada. Sé que esta afirmación deja muchos flecos pendientes. Pero, siquiera, acentúa una responsabilidad e impide quedarse pasivamente mirando al tiempo, a ver si escampa. A esta inquietud dediqué la primera parte de mi trabajo en el libro.

En la segunda me ceñí a tres gran-

des cuestiones: memoria y verdad, justicia y reparación, reconciliación y perdón. Tres asuntos que se imbrican y que no tienen fronteras claramente definidas. La memoria, pongamos por caso, es también una exigencia de justicia y aun un modo de realizarla en alguna medida, y, además, hay que abordarla de modo que contribuya a la reconciliación y posibilite la normalización.

Pero algo parecido ocurre con la justicia. Más allá de sus vertientes curativa,



retributiva y reparativa, se precisa una justicia recreativa. Las víctimas son impagables, en gran medida irreparables, no tienen precio. Respecto a ellas somos radicalmente insolventes. Por eso, aun cumplidos los requisitos que la justicia demanda, nos enfrentamos al reto de transformar todo el dolor y la quiebra que las víctimas suponen en caudal positivo que contribuya a posibilitar una nueva situación para todos y todas. Lo que, de un modo u otro, y con todo el respeto del mundo a los procesos personales, nos plantea el desafío inevitable de la reconciliación y el perdón.

Una reconciliación, por cierto, entendida como mística inspiradora y motivadora de la normalización. Y un perdón que ni se exige ni se impone; que no puede ser un escudo contra la justicia, ni convertirla en un saldo a precio rebajado, y que la libere, también, de la tentación puramente punitiva o vengativa. Un perdón incondicionado en quien lo ofrece, pero condicionado – y mucho – para el receptor.

Sobre ETA y todas sus consecuencias

ANTONIO DUPLÁ - JAVIER VILLANUEVA

La idea de hacer este libro parte de la convicción de que en nuestra historia, en la historia de esa corriente particular de la llamada, desde los años 70, izquierda revolucionaria, esa corriente identificada en el caso particular de los editores, Javier Villanueva y Antonio Duplá, con EMK, luego integrada en Zutik, había una insuficiente reflexión sobre el fenómeno de ETA y todas sus consecuencias.

Pese a sostener desde hace muchos años una posición crítica con la acción de ETA, pensábamos que había una reflexión insuficiente sobre las implicaciones diversas de la lucha armada en Euskadi y, más en particular, sobre una de sus consecuencias más trágicas como es el mundo de las víctimas.

En buena medida esa reflexión nos obligaba, nos obliga, a lanzar una mirada



autocrítica sobre nuestra propia historia, a intentar explicar por qué razón hemos tar-

dado tanto en desmarcarnos más abierta y críticamente, si no de la propia ETA (algo evidente hacía tiempo), sí de quienes apoyan, explican, justifican y legitiman la acción de ETA y por qué hemos tardado tanto, por qué estamos tardando tanto en tener una posición explícita de reconocimiento y reparación hacia las víctimas de ETA.

Para ayudar a esa necesaria revisión autocrítica, para desmontar una visión de la historia que no haga justicia a las víctimas, para contribuir a ese necesario ejercicio de reparación y hacer frente a esos déficits, se escribe este libro, con todas su modestia y sus limitaciones. En ese sentido el libro pretende ser una herramienta de trabajo, de reflexión y de discusión sobre todos esos temas sobre los que hemos discutido de forma insuficiente. ►►

Mirar a los ojos a las víctimas de ETA

MILAGROS RUBIO

Con las víctimas del terrorismo” es un libro tan diáfano que se desnuda ya en su propio título. No admite lugar a dudas, no habla asépticamente sobre víctimas del terror, se sitúa a su lado, con ellas. Es un libro didáctico que, entre otras cosas, nos aproxima a la definición de violencia terrorista, víctima del terrorismo y victimario. Nos acerca a las víctimas del terror, a su sufrimiento y en no pocos casos a su humillación. Es incisivo: señala no solo ejecutores, sino también cómplices políticos necesarios. Habla de la actitud del nacionalismo vasco ante ETA, de la de la izquierda radical, de la de la Iglesia vasca. Desentraña recorridos políticos de nuestro pasado reciente y lo hace desde la “inteligencia emocional”. Es novedoso en nuestra cultura política hablar de acontecimientos políticos “con el corazón en la mano”.

riente política, la nuestra, que ha ninguneado a la parte más numerosa de las víctimas del terrorismo durante varias décadas en nuestro país.

Todos los textos me han impresionado y conmovido, especialmente aquellos que están escritos en primera persona por las propias víctimas. Mi admiración es máxima ante quienes han sufrido pérdidas irreparables y son capaces de perdonar y de hablar con objetividad sobre violencia y terrorismo. Impresionantes las palabras de Iñaki García Arrizabalaga, hijo de Juan Manuel García, delegado de telefónica en Guipúzcoa secuestrado y asesinado en 1980 por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, escisión de ETA: “Estoy involucrado, por honor y dignidad personal y como vasco, en que mis hijas, Leire y Nerea, crezcan sin odio ni rencor por es-

Estado, pero incide más en las que desgraciadamente son protagonistas en las últimas décadas: las víctimas del terrorismo de ETA. Hace cara a eufemismos, desmascara y llama a las cosas por su nombre: al terrorismo, terrorismo y no lucha armada; a la víctima mortal, persona asesinada; analiza las causas del terrorismo y desmonta falsos mitos.

Es un libro claro, pedagógico, estremecedoramente sincero y cercano, abarcador, incluyente, y, aunque aborda una temática que, como anteriormente decía, va más allá de las víctimas de ETA, es un libro, necesario, imprescindible para quienes hemos hecho buena parte de nuestra travesía política sin mirar a los ojos a las víctimas de ETA. Entra de lleno en la trayectoria de una cultura política, de una corriente de izquierdas en la que hemos par-



Estamos ante un libro vivo aunque, paradójicamente, hable de víctimas de asesinatos: plantea presupuestos, propuestas y apuntes para el presente y para construir un futuro más edificador. Es filosófico, habla de moral, de ética, de educación, de razón y sentimiento, de justicia, de memoria, de educación sentimental, de reconciliación, de dolor, de perdón. Es teórico, reflexiona y postula hipótesis. Es práctico, trata de tareas pendientes, de planes a desarrollar. Es un libro humano, porque, razón de perogrullo, habla de seres humanos, vivos y muertos, afines y diferentes. Todo ello, interesante de por sí, cobra especial relevancia si quienes lo coordinan y en parte lo escriben, se insertan en una co-

tos temas. Esa es mi mayor contribución a la paz de este pueblo”. También me han afectado de manera particular algunas cuestiones específicas que el libro aborda y que nos atañen directamente.

“Con las víctimas del terrorismo”, reflexiona, diría que incluso escupe críticas y autocríticas en un intento por aportar luz a un tema complejo y polémico, pero también en la pretensión de arrojar la desverguenza y el dolor por haber acompañado durante años al ocultamiento de las víctimas como tales. El libro trata de víctimas de violencia con pretendidos argumentos políticos de diferente signo, de extrema derecha y de extrema izquierda, de nacionalismo vasco y de supuestas razones de

participado, contribuyendo así, con sus confesiones y reflexiones de manera decisiva a nuestro crecimiento como personas y a que transmitamos nuestros errores a quienes se acercan a nuestra realidad. Contribuye a que hagamos una mirada introspectiva, a poner en cuestión preceptos de nuestra educación “revolucionaria”, a abrazar los derechos humanos, a desmontar las supuestas virtudes del mito y construir, en su lugar, valores que cuestionan la alternativa militar en sí misma. Porque, como dice Daniel Innearity “Una sociedad no supera la violencia ni mediante el olvido ni mediante la memoria, sino cuando la violencia se le ha vuelto literalmente incomprendible.”

Ante la crisis global, solidaridad global

Abel Sanz, Álvaro Cía y T. Burgui, En representación de la Plataforma Pobreza Cero de Navarra, formada por la Coordinadora de ONGD de Navarra, REAS, Red de Lucha contra la Pobreza, FAIN, RECADE, Plataforma Papeles y Derechos Denontzat y CIN

La crisis en la que estamos inmersos, de origen financiero-especulativo y con consecuencias cada vez más económico-familiares, es evidentemente una crisis global. Si bien sus causas son claramente identificables en los abusos y la falta de control de los sistemas financieros y especulativos de los países más desarrollados, los efectos se dejan sentir en todo el mundo. En el caso de los países en desarrollo, se está luchando para hacer frente a la recesión global en desigualdad de condiciones con los países más ricos, ya que estos efectos se ven agravados por una crisis alimentaria anterior (escasez y altos precios de los alimentos), ligado todo ello a los efectos del cambio climático con sequías e inundaciones cada vez más recurrentes.

En esas sociedades, además de destruir empleo y asfixiar las fuentes de ingresos, la crisis económica global ha contribuido a incrementar el número total de personas que pasan hambre en el mundo, sobrepasando por primera vez y según la FAO, los mil millones: uno de cada seis habitantes del planeta. De estos males, inmediatamente, se derivan otros, que desgraciadamente no son nuevos, pero que se agravan como consecuencia de los primeros: desescolarización -especialmente de las niñas-, imposibilidad de hacer frente a los gastos que supone el tratamiento incluso de las enfermedades más comunes, etcétera.

Todo ello en unos países y con unos estados que carecen del más básico sistema de previsión o garantía social. Según datos del propio Banco Mundial se estima que 50 millones más de personas serán empujadas a la pobreza durante 2009, lo que equivale a casi 100 personas cada minuto. Pero Naciones Unidas estima que la cifra puede incluso llegar a los 100 millones durante este año. Puede decirse que las

personas más pobres son las que más duramente están sufriendo las consecuencias de una crisis que ellos no han contribuido a crear.

Por todo ello, las noticias acerca del estancamiento, y en muchos casos reducción, de los fondos considerados Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) son especialmente preocupantes. Esta tendencia se ha consolidado en el panorama internacional, donde los donantes miembros de la OCDE en 2008 se sitúan en los niveles de 1993.

En el ámbito estatal español el panorama es también desalentador ya que según el anteproyecto de ley de presupuestos, se prevé alcanzar un porcentaje del 0,51% de la Renta Nacional Bruta (RNB) dedicado a Ayuda oficial al Desarrollo, frente al 0,56% que estaba previsto. En el plano autonómico las noticias que llegan son más preocupantes con importantes reducciones en al menos 7 comunidades autónomas.

En nuestro caso, el Gobierno de Navarra en su Anteproyecto de Ley de Presupuestos barajaba una disminución para

***Badirudi joera horrek
gehiago erantzuten diela
gubernuen aurrekontu
politikei eta alderdien arteko
eztabaida politikoei,
hiritarren iritzi nagusiari
baino. Saihestu egin behar
dira, gure ongi izatea
ziurtatzeko gizarte
laguntzetarako funtsak
lehenestea eta herrialde
txiroei laguntzekoak
gerorako uztea kontrajartzen
dituzten eztabaida faltsuak.***

Cooperación para el Desarrollo. Esta caída se ha visto compensada, en parte, por una enmienda pactada con el grupo socialista que amplía en 600.000 euros la partida dedicada a cooperación. De todas maneras, este presupuesto incluye por primer año un porcentaje de la recaudación del IRPF de «otros fines sociales» que en lugar de ser considerados adicionales son considerados compensatorios.

La Ley Foral 7/2009 aprobada por unanimidad en el mes de mayo, regula la asignación tributaria de este 0,7% de IRPF, que en el caso de Navarra ha permitido que en los presupuestos de 2010 se incluyan partidas con cargo al 0,7% de «fines sociales», cuyas cuantías se corresponden con la recaudación realizada durante la Declaración de la Renta. Sin embargo, teniendo como base la legislación estatal, creemos que este fondo debería ser complementario a las partidas presupuestarias destinadas a políticas sociales y medioambientales ya existentes.

En cuanto a los aspectos recogidos en el Pacto Navarro contra la pobreza relacionados con la economía solidaria, se valora de forma positiva la decisión del Parlamento de Navarra de modificar la Ley de Contratos Públicos para incluir la obligatoriedad de reservar un 6% de los contratos a entidades sociales, es decir, al fomento de la incorporación al empleo de las personas en riesgo de exclusión o que padecen alguna discapacidad. Se adolece, no obstante, de la falta de compromiso en la compra de productos ecológicos o de comercio justo, o en el apoyo a la Banca Ética, una banca participada por el tejido social y que sólo apoya proyectos con un impacto social positivo. Tampoco se han creado iniciativas de fomento del consumo responsable; es más, se ha hecho justo lo contrario subvencionando un con-►►

sumo sin ningún criterio medioambiental, por un lado, ni social, por otro, pues quedan excluidas las personas con menor poder adquisitivo que ni siquiera pueden soñar con la compra de un vehículo, un ordenador o un televisor de plasma.

Queremos dar a conocer también, que al mismo tiempo que en las distintas instancias se iniciaba el debate presupuestario, la Comisión Europea publicaba el último Eurobarómetro titulado Ayuda al desarrollo en tiempos de crisis económica, con datos extraídos de encuestas realizadas en todos los países de la Unión Europea en mayo y junio de 2009.

Resulta muy significativo comprobar cómo un 90% de los encuestados ven importante o muy importante la contribución económica de los Estados para «ayudar a las personas en los países en desarrollo», porcentaje que se eleva al 93% en el caso de los encuestados en España. De la misma forma un 72% de los europeos opina que se deben mantener los compromisos europeos de Ayuda Oficial al Desarrollo, frente a un 79% de los españoles, de los cuales un 34% opina que incluso debe aumentar.

En este sentido, el mayor riesgo al que nos enfrentamos estaría por nuestra parte en no saber frenar la peligrosa y creciente tendencia a considerar que la solidaridad, en tiempos de crisis, «debe quedarse en casa». Tendencia que parece responder más a debates políticos entre partidos y políticas presupuestarias de los gobiernos que a

la opinión mayoritaria de los ciudadanos. Se deben evitar falsos debates que contraponen la prioridad de destinar fondos para ayudas sociales aquí que garanticen nuestro bienestar dejando para más adelante las ayudas a los países empobrecidos. Todo forma parte del mismo problema, y por ello necesitamos actuar sobre las causas de la crisis y planificar acciones a largo plazo, que lleven a cambios estructurales sobre cómo está organizado el mundo, y que estos cambios cuenten con el apoyo e implicación de una sociedad civil fuerte y organizada.

En línea con lo expuesto anteriormente, debemos defender que los incremen-

tos en la Ayuda Oficial al Desarrollo deben servir para minimizar las desigualdades y las injusticias existentes, mientras que su reducción pondría en peligro la ya vulnerable situación de desarrollo de algunos países y las acciones llevadas a cabo hasta ahora. No podemos permitirnos olvidar que la responsabilidad en la lucha contra la pobreza es colectiva, y que la salida de esta situación de crisis nos compete a todos los países del mundo, por lo que sólo la superaremos cuando realmente mejoremos las condiciones de vida de todos los seres humanos. ■

Diario de Noticias 19 - 12 - 2009

Olentzero polemika inguratua



BATTITTE MARTIARENA

Aspalditik datorren polemika da zorritzarrez, sua piztu nahi dutenak badaude baina egurrik ez botatzea hobe olentzero bera kiskaltzeko arriskua geratuko litzatekeelako.

Iruñean zenbait auzotan eta Barañáinen ere olentzeroren etorkizuna ekimena bera arriskuan dago bai UPNk eta PSNk antolatzen den eran aurka bait daude, egia erran da olentzero bera euskal kutsua duelako ez zaie gehiegi gustatzen, eta antolatzen den maneran are gutiago.

Barañáinen iazko olentzeroren argazkia mahi gainean jarri digu kultura batzordeko buruak aurreko astean, non agertzen den olentzero atzekaldean jende multzo bat kartoizko presondegi bat dutelarik, presoan pegatak eta...Azken aldian nolabaiteko obsesio abia puntua hartuz, erantzukizuna eskatzekotan dira olentzero antolatzailerei. Nabaik berriz, desmarkatze publikoa eskatzea antolatzailerei eskatu die.

Nere ausnarketaren arabera, azken urte hauetan olentzero diru publikoaz antolatua izan da eta hemendik aitzinera zer gertatuko den ikustear dago baina polemika honetatik galtzaile olentzero bera izanen da zorritzarrez (umeen ilusioa zapuztuko dira).

Ekimen kulturala soilik da nere ustez olentzeroa, eta honela izan beharko luke eta modu honetan ados ez daudenak olentzero berari kalte egiten dio.

Olentzero ekimen kulturala nahastea ekimen politikoarekin polemika zentzugabea da eta interesatua. ■

Barañáin, 2.010.eko otsailak 11



Una extensa declaración de principios y de carácter programática con el nombre: “**Cambiemos el sistema, no el clima**”, suscribieron numerosas organizaciones participantes en el evento Klimaforum09, que se realizó en Copenhague, Dinamarca el pasado 12 de Diciembre. El evento abierto que se realizó de manera paralela a la **Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre cambio climático** señala que hay soluciones a la crisis del clima pero que se necesita “una transición justa y sostenible” a un modelo que garantice el derecho a la vida y la dignidad de todas las personas. Los trabajos para desarrollar la propia declaratoria se llevaron a cabo a través de foros de discusión en Internet, con la participación de centenares de colectivos. El proceso para formular la declaratoria terminó durante los primeros cuatro días del foro **Klimaforum09**, en diciembre. Los participantes tuvieron, en consecuencia, la oportunidad de influir en los resultados.

El texto final fué entregado a los líderes políticos en el Centro de Convenciones Bella Center, a fin de aportar inspiración para que lograran llegar a un acuerdo justo sobre el cambio climático.

Se espera que la declaratoria sea un punto de partida relevante para lograr un movimiento mundial de justicia climática.

Resumen de la declaración de los pueblos en Klimaforum09

Cambiemos el sistema, no el clima

Hay soluciones a la crisis del clima. Lo que necesitan los pueblos y el planeta es una transición justa y sostenible de nuestras sociedades a un modelo que garantice el derecho a la vida y la dignidad de todas las personas, y entregue un planeta más fértil y vidas más plenas a las generaciones presentes y futuras.

Nosotros, los pueblos, las comunidades y todas las organizaciones participantes en Klimaforum09 en Copenhague, hacemos un llamado a todas las personas, organizaciones, gobiernos e instituciones, incluidas las Naciones Unidas, para que contribuyan a esta transición necesaria. Será un trabajo difícil. La crisis actual reviste aspectos económicos, sociales, ambientales, geopolíticos e ideológicos que se afectan y se fortalecen mutuamente, y que potencian la crisis del clima. Por este motivo llamamos a la acción urgente sobre el clima:

- Abandonar completamente los combustibles fósiles en los próximos 30 años, que deben incluir hitos específicos para cada período quinquenal. Exigimos una reducción inmediata en las emisiones de gases de efecto invernadero de los países industrializados, como mínimo, un 40% en comparación con los niveles de 1990 para el año 2020.

- Reconocer, pagar y compensar la deuda climática por el consumo excesivo del espacio atmosférico y los efectos negativos del cambio climático sobre los pueblos y poblaciones afectados.

- Rechazar las falsas y peligrosas soluciones orientadas al mercado y centradas en la tecnología que proponen muchas compañías transnacionales. Entre ellas, la energía nuclear, los agrocombustibles, la captura y el almacenamiento del carbono, los Mecanismos de Desarrollo Limpio, el biochar, los cultivos transgénicos “climate ready”, la geoingeniería y la reducción de emisiones a través de la deforestación y de la degradación de los bosques (REDD) definida en la CMNUCC, que agravan los conflictos sociales y medioambientales.

- Soluciones reales a la crisis climática basadas en el uso seguro, limpio, renovable y sostenible de los recursos naturales, y la transición a la soberanía alimentaria, energética, sobre la tierra y las aguas.

Por tanto exigimos que la CDP15 llegue a un acuerdo que inicie la recuperación del equilibrio ambiental, social y económico del planeta con medios que sean sostenibles e igualitarios ambiental, social y económicamente, y que finalmente culmine en un tratado jurídicamente vinculante.

Los impactos negativos del cambio climático causado por el hombre producen graves violaciones de los derechos humanos. Las naciones tienen la obligación de cooperar en el ámbito internacional para garantizar el respeto de los derechos humanos en todo el mundo, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Cualquier acuerdo específico sobre el cambio climático debe entenderse en el contexto más amplio de lograr una transición sostenible de nuestras sociedades.

Nosotros, los pueblos y organizaciones que participamos en Klimaforum09, nos obligamos a proseguir con nuestro compromiso pleno y activo por esta transición, que exige cambiar fundamentalmente las estructuras sociales, políticas y económicas, y corregir las desigualdades e injusticias por motivo de género, clase, raza, generación o grupo étnico.

Para ello hay que restaurar la soberanía democrática de nuestras comunidades locales, como unidad social, política y económica básica. La propiedad, el control y el acceso local y democrático de los recursos naturales forma la base de un desarrollo significativo y sostenible de las comunidades, al tiempo que reduce la emisión de gases de efecto invernadero. También son necesarios acuerdos regionales e internacionales de cooperación

más sólidos para gestionar recursos comunes y compartidos, y una ONU más fuerte y democrática.

Llamamos a todos los afectados, personas, movimientos sociales, organizaciones culturales, políticas y económicas a que se unan a nosotros en la construcción de un movimiento de movimientos fuerte y global, que promueva las visiones y demandas de los pueblos en todos los niveles de la sociedad. Juntos, podemos propiciar una transición mundial hacia un futuro sostenible. ■



Cuba

Comunicado de presa de
Batzarre

La muerte el pasado 23 de Febrero de Orlando Zapata Tamayo tras dos meses de huelga de hambre ha conmocionado la opinión pública mundial y ha sido un aldabonazo para las conciencias de mucha gente de izquierda que no salimos de nuestra perplejidad al contemplar cómo una exigencia de mejoras carcelarias puede llevar a la muerte a un preso político en un país y un gobierno que pregona los ideales de justicia y solidaridad, principios básicos que animan la acción de la izquierda.

La defensa de los derechos humanos en un país bloqueado y acosado sin piedad no puede ser patrimonio de quienes levantan la bandera de la libertad cuando de Cuba se trata y pisotean libertades y derechos por doquier y son responsables de las grandes injusticias que condenan a tanta gente a vivir en condiciones infrahumanas.

La hipocresía y manipulación que determinados medios poderosos utilizan, las dobles varas de medir cuando se trata de un país pequeño o de los estados poderosos y sus recursos económicos y militares, el pensamiento binario de “estás conmigo o contra mí”..... no pueden seguir amordazando, no obstante, la voz de quienes tenemos el deber de defender los derechos humanos en todos los rincones de la tierra, allá donde se conculcan, sean del color que sean sus transgresores. La historia está llena de episodios en los que se ha mirado para otro lado a la hora de denunciar determinadas injusticias y barbaridades sólo por “no favorecer al enemigo”.

Batzarre se solidariza con la huelga de hambre que lleva actualmente Guillermo Fariñas y la movilización que están desarrollando las llamadas Damas de Blanco exigiendo la mejora de las condiciones en las cárceles cubanas y pide al gobierno cubano que actúe con los criterios humanitarios y éticos, que le demandan, que libere a los presos políticos y que instaure las libertades elementales de cualquier país democrático, sin tener en cuenta los condicionamientos y las injerencias externas por escandalosos e injustos que puedan ser. ■

22 - 03 - 2010

Inmigración; ¿una carga social?

Txema Mauleón - Ioseba Eceolaza

En los últimos días, estamos asistiendo a un debate público, con altas dosis de demagogia por parte de la derecha, y una parte de la izquierda en algunos municipios como Vic, sobre el derecho de los inmigrantes sin regularizar a empadronarse.

Aprovechando que el Arga pasa por Pamplona, nuestra alcaldesa y futura candidata de UPN a la presidencia del Gobierno de Navarra, afirma que cumplirá la ley, pero que el Ministerio debería actuar pues al final una persona empadronada tiene derechos cuya carga deben asumir los ayuntamientos.

Este tipo de planteamientos, que vienen a afirmar que la inmigración es ante todo una carga, además de alimentar discursos xenófobos al estilo de los partidos de ultraderecha europeos; el eslogan de Le Pen en Francia suele ser “los franceses primero”, faltan a la verdad o al menos no cuentan toda la verdad.

Estudios realizados tanto por la UPNA, solicitados por el propio Gobierno de Navarra, como de ámbito estatal realizados por el gabinete económico del presidente del gobierno, han aportado una serie de cifras de enorme interés en los últimos años.

Como afirman los profesores Laparra y Cachón, “los movimientos migratorios han tenido profundas implicaciones en el crecimiento económico y para el aumento de los ingresos fiscales y de las cotizaciones sociales, apuntando la sostenibilidad del Estado de Bienestar en países como España.”

Hay que tener en cuenta que solo la regularización del año 2005, muy polémica y criticada por los mismos sectores, hizo emerger 565.000 trabajadores en situación irregular que produjeron un aumento de los ingresos de la seguridad social de 1.500 millones de euros en el 2006. Igualmente, la oficina económica del Presidente del Gobierno, estima que el 50% del incremento del PIB podría explicarse por la inmigración en España los últimos 5 años. Como resultado, en 2005 la inmigración había generado un superavit de 5.000 millones de euros en el presupuesto de las administraciones públicas. Una cantidad exactamente igual

al nuevo Fondo Local de Inversión, del que a Pamplona le han correspondido 22 millones de euros (infinitamente superior al coste de los servicios públicos municipales recibidos por los inmigrantes) En el ámbito de Navarra, en el 2003, el estudio mencionado hablaba de un superavit fiscal generado por la inmigración, de 15 millones de euros, además de su contribución clave al mercado de trabajo, realizando gran parte de tareas que la población autóctona no desea realizar por las condiciones tan duras que suelen acompañarlas (tareas agrícolas, empleadas de hogar...)

Estas cifras no son de extrañar, si tenemos en cuenta que en general hablamos de población joven, con buena salud, que entraña un gasto muy bajo en lo que se refiere a pensiones (principal gasto del Estado de Bienestar), equiparable al autóctono en salud y educación, y algo superior en subsidios de desempleo y Bienestar Social, precisamente por que son los que



más sufren el desempleo y la exclusión social.

Hay que recordarle a la Señora Barcina que el empadronamiento de inmigrantes irregulares, los únicos derechos importantes que conlleva es el acceso a la salud y a la educación pública, precisamente ninguno de competencia municipal, y donde el gasto de un Ayuntamiento se limita a pequeños gastos de mantenimiento de los colegios. ¿Desea la Señora alcaldesa dejar a las hijas e hijos de los inmigrantes sin colegio o sin que les atienda un médico? Una sociedad cohesionada, socialmente justa y respetuosa de la pluralidad social, se consigue con algo más que felicitando el nuevo año en 15 idiomas. ■

20 - 01 - 2010

¿Eres joven? ¿tienes algo que decir? súmate

Batzarre Gaztea - Batzarre Joven

El pasado día 20 de febrero, nos reunimos en los locales de Batzarre 22 jóvenes con ganas de iniciar un nuevo recorrido, una nueva iniciativa que surge al hilo de la propuesta que el Gobierno de Navarra ha lanzado en estos últimos meses, sobre la redacción de una ley de juventud. Para ello, se ha abierto un periodo de participación con las asociaciones juveniles de Navarra, con el objetivo de ir redactando el documento a lo largo de este año.

Creemos que esta es una buena oportu-

En este sentido, es también una buena ocasión para unificar criterios entre los grupos de Batzarre Gazteak, y los cargos públicos de Batzarre que llevan estos temas en las diferentes instituciones.

En la primera sesión, hicimos un debate previo o lluvia de ideas, con el objetivo de marcar unas líneas generales y poder centrar las líneas de reflexión en los diferentes ámbitos que a nosotros los jóvenes, nos ocupan y nos preocupan. Los bloques en los que dividimos la tarea fueron; ocio,

común los diferentes bloques, lanzando ideas generales. Y en una segunda parte, nos dividimos en grupos pequeños para desarrollar en profundidad alguna de las ideas que fueron saliendo.

De este modo y a grandes rasgos, en el bloque de ocio, tiempo libre y participación ciudadana, las preocupaciones que surgieron fueron; “falta de cultura o alternativas asequibles para todos los públicos, gestión de espacios, apoyo a nuevas iniciativas, alternativas a l ocio nocturno, el ocio en verano, diversificación de las actividades para abarcar diferentes sectores de edades, espacios más abiertos y participación de la gente joven en la programación, fomentar la formación artística, las escuelas, consejos de participación... algo sobre bajeras y cuartos.

En el bloque de emancipación aparecieron preocupaciones como; planes más flexibles de acceso a vivienda, nos cuestionamos la cultura de la propiedad, desarrollar el concepto de la vivienda como un derecho fundamental y garantizado, construcción de viviendas sociales, diversificación de la gama de viviendas en alquiler envase a criterios como la renta o el salario, contemplar necesidades específicas de colectivos sociales, parques de re-

sidencias públicas, apartamentos para estudiantes a precios asequibles...

Por otro lado, se hicieron reflexiones sobre la necesidad de protección del empleo ante el mercado laboral. Teniendo en cuenta los datos actuales y la situación de partida sobre el empleo juvenil y la precariedad laboral que hoy por hoy es de▶▶



unidad para trabajar en un tema concreto, aportando nuestras reflexiones, por eso se trata de iniciar una dinámica de trabajo desde Batzarre Gazteak para que desde los jóvenes hagamos un recorrido, sin prisas, sobre lo que venimos reclamando en los últimos tiempos, el desarrollo de una buena política de juventud.

tiempo libre y participación ciudadana; emancipación, en donde incluimos vivienda, servicios sociales y precariedad laboral; movimientos sociales y asociacionismo; valores, política e instituciones y por último, salud, educación en valores y calidad de vida.

En una primera parte, trabajamos en

un 67% en el sector joven, pensamos que la administración local debe de realizar unos deberes básicos como mínimo, para mejorar la situación actual, por ejemplo, reducir la temporalidad laboral, los contratos vía ETTs... Otras propuestas específicas que surgieron en el debate fueron; implementar otro tipo de ayudas como becas de otro tipo para fomentar el estudio, una renta básica para jóvenes en precario, desarrollar nuevos nichos de empleo juvenil, una red de economía social...

Quedó pendiente el debate sobre servicios sociales, aunque a groso modo se apuntaron ideas como dar importancia a la educación desde la prevención de la salud y se pensó que podría ser interesante dedicar una sesión específica a este tema.

En el debate sobre movimientos sociales y asociacionismo se recogieron ideas como la importancia de los mismos a la hora de impulsar cambios políticos y sociales, como agentes que, en determinadas ocasiones, sustituyen o cubren las lagunas institucionales.

Apareció una idea sobre la necesidad de distinguir los movimientos sociales de interés generales; aquellos que persiguen unos intereses o beneficios para toda la sociedad y los de interés particular; aquellos que trabajan por unos intereses particulares.

En todo caso, se ve necesario seguir fomentando los movimientos sociales, pues son signos de una sociedad sana y de calidad democrática. En este punto comentamos sucintamente que la democracia no se debe reducir únicamente a la participación en elecciones sino que debe consolidar la participación ciudadana y la colaboración con la administración en espacios más allá de los electorales.

Aunque somos conscientes de que en muchas ocasiones, el impacto de estos movimientos depende de la coyuntura. Creemos que en momentos de crisis, como el actual, hay más posibilidades de hacer un trabajo desde lo social, desde las asociaciones y colectivos sociales y sería interesante pensar en como podríamos mantener un trabajo sostenido en el tiempo, ¿desde una red de colaboración entre diferentes agentes sociales y preocupados por temáticas dispares?

Por último, en el bloque de política y valores, se hizo una reflexión sobre las diferentes izquierdas, la necesidad de ser críticos con las corrientes de izquierdas, desde el PC al PSOE. Se hizo hincapié en la necesidad de cuidar los valores sin modelos cerrados, buscar nuevas utopías, fomentar la solidaridad no de forma

asistencial sino desde el acompañamiento. Seguir trabajando por la Igualdad, el respeto a los derechos humanos, fomentar un pensamiento crítico también hacia nosotros mismos, desarrollar una concepción progresista de la sociedad, desde valores como la ética y honradez, lucha contra la corrupción política-económica.

Apareció una preocupación entorno a las relaciones de los jóvenes y política institucional; ¿desapego hacia los partidos políticos, acomodación social, pérdida del sentido del bien común? Producido todo esto por el ¿bipartidismo, el alejamiento de la política institucional de la sociedad, el lenguaje de los políticos?

Aunque hoy, los jóvenes tenemos otras formas de participación en política, a través de los movimientos sociales. Un ejemplo claro de ello, es la participación en cooperación al desarrollo, en donde hay un porcentaje muy elevado de jóvenes que colaboran, apoyando y participando en

ONGs que trabajan este y otros ámbitos.

Lo que parece claro es que se ha producido un cambio de mentalidad de los últimos tiempos hacia actitudes menos radicales, lo cual valoramos positivamente puesto que nos alejamos de la política frentista, pero es necesario que se mejoren los canales de comunicación, con iniciativas como mesas participativas u otras.

Después de esta jornada que como veis fue rica en ideas y participación, nos toca ahora seguir profundizando y trabajando estos temas para ir dando forma a esta iniciativa, así pues, decidimos realizar sesiones específicas con cada tema para ir enriqueciendo los debates y las propuestas y poder desarrollar un trabajo entre todos los jóvenes de Batzarre Gaztea y aquellos que quieran acercarse a colaborar. Con todo esto, os seguiremos informando en próximas ediciones del *Ezkerretik Berrituz*. ■

Pamplona - Iruña 9 de Marzo de 2010

Aportación de Batzarre

Batzarre ha percibido 43.00 euros del grupo parlamentario de Na-Bai en el año 2009. Y de estos ha destinado 4000 euros (un 10%) a la **Asociación de Vecino de San Jorge-Sanducelai** por la importante labor social que realiza a favor del medio ambiente en su lucha en contra de la ubicación de la cárcel en la reserva paisajística de Santa Lucía. Así continuamos con la línea de apoyar proyectos sociales promovidos por asociaciones ciudadanas, mantenida en la legislatura que encabezó en nombre de Batzarre Milagros Rubio.

Este gesto responde a nuestro *código sobre cómo estar en la política*:

- Información y transparencia frente a la opacidad actual.
- Participar en la política para mejorar el bien común y no para obtener privilegios de casta sean personales o de partido, fomentar valores de generosidad, de altruismo, de austeridad en el ejercicio de la *res publica*, lo cual se hace más evidente que nunca en la actual coyuntura de crisis económica.
- Ayudar a la gente más desfavorecida.
- Medidas correctoras para ensanchar la democracia: ayudar al asociacionismo civil, fomentar la iniciativa social en proyectos alternativos de beneficio social. ■



El tercer espacio electoral

JESÚS URRA

Durante más de treinta años de democracia el mapa electoral de Navarra se caracteriza por tres grandes bloques electorales: derecha, socialista y un tercer espacio electoral. Y nada apunta que vaya a sufrir variaciones importantes en un plazo inmediato.

La realidad del tercer bloque reside en la existencia de un conglomerado social muy mayoritariamente de izquierdas [el navarrómetro en una escala de 1 (izquierda) a 10 (derecha) aportaba estos datos: PSN-3,9, Na-Bai-3,4, IUN-3,2]; muy plural en cuanto a su identidad: nacionalista-vasco o abertzale en unos casos, pro-vasquista en otros, navarrista en otros; situado fuera del PSN por distintos motivos; representado a través de muy diversas siglas o plataformas electorales a lo largo del periodo democrático y en la actualidad por Na-Bai e IUN, además de por otros colectivos escindidos del PSN, candidaturas independientes de izquierda... Aquí se ubicaría una Batasuna desligada políticamente de ETA; sin dicha desvinculación sería imposible cualquier colaboración institucional o electoral de cierto fuste.

Un rasgo central de este tercer bloque lo constituye la heterogeneidad, que, a su vez, es fruto de la pluralidad de identidades existente en Navarra. Esta diversidad le lleva muy a menudo a la fragmentación electoral que debilita su fuerza de conjunto. Lo cual es un problema.

El tercer bloque electoral vive un momento de readecuación, ante el cansancio ocasionado por la interferencia de ETA, cada vez más impelido a alejarse de ETA, que ha perdido su referencialidad de antaño en este bloque... Al margen de cuál sea el desenlace final del reordenamiento entre las diferentes fuerzas, estos hechos son ya una realidad en la nueva configuración del tercer espacio electoral de izquierdas.

Otro problema común a todas las fuerzas del tercer bloque, y muy importante, reside en las dificultades para el cambio de gobierno, cambio que es clave para que las principales instituciones de Navarra sigan un rumbo alternativo. Este bloque, que en las elecciones de 2007 obtuvo un respaldo electoral de más del 28% (Na-Bai e IUN), ve cerradas sus expectativas, si el PSN no accede a la formación de un

gobierno de izquierdas.

Y una consecuencia de estos dos problemas –la fragmentación y las serias dificultades para el cambio de rumbo– es la falta de credibilidad de sus fuerzas más significativas (Na-Bai e IUN) para promoverlo en solitario. Este problema no se daba en el año 2007, puesto que todo el mundo daba por hecho que el PSN propiciaría el desalojo de la derecha.

La pregunta que surge es si cabe hacer algo para atajar ambas cuestiones: la fragmentación y los obstáculos para el cambio.

Una posibilidad sería la formación de una plataforma electoral del conjunto del tercer espacio de izquierdas. Una propuesta en serio de estas características (no estoy pensando en filigranas coyunturales para salir en la prensa o para hacerle una jugada a fulanito) chocaría de entrada con la opinión predominante en las direcciones de las dos fuerzas más significativas del bloque. Y dicha oposición tiene cierta lógica, puesto que cada corriente vela por sus inte-

reses propios y bastantes dificultades entraña la simple agrupación de los más próximos. Aun admitiendo esta objeción razonable, merece la pena que nos formulemos un par de interrogantes. Vayamos con ello.

La primera es si sería viable dicha plataforma electoral conjunta. ¿Sería posible alcanzar un denominador común, un programa común entre las diferentes fuerzas del tercer bloque electoral? ¿Ese acuerdo no podría condensar los ejes programáticos viables para un gobierno de izquierdas durante este periodo bajo las banderas de la izquierda, de la cuestión social, del progresismo, de la pluralidad abierta a un proyecto justo y equilibrado de convivencia entre las diferentes identidades navarras? ¿No sería posible, igualmente, lograr una representatividad ajustada para todas las sensibilidades, que reflejara de forma muy visible la pluralidad imperante? Pienso que sí, aunque este hipotético acuerdo debería salvaguardar lo específico y lo diferente de cada corriente sin la menor duda para que



podiera resultar satisfactorio para todas las partes.

La segunda, si la constitución de una plataforma electoral conjunta del tercer espacio ejercería una presión favorable sobre el PSN. Creo también que sí. Una oferta electoral conjunta seriamente planteada por parte de estas izquierdas (Na-Bai, IUN, colectivos escindidos del PSN, candidaturas independientes de izquierdas) y avalada por figuras de la cultura, de la intelectualidad, del mundo sindical, del progresismo, que son firmes partidarias de un cambio en Navarra, pienso que sería un elemento de presión muy fuerte ante el▶▶

PSN y frente a sus devaneos de alianza y de apoyo exterior a un gobierno de la derecha. Además renovarí­a la credibilidad del proyecto de cambio ante la sociedad navarra. Algo que ninguna de las fuerzas puede ofrecer en solitario.

Esta serí­a, a mi juicio, una visi3n innovadora, ambiciosa, pero a la vez realista, conforme a nuestra sociedad. Permitirí­a al conjunto de fuerzas del citado tercer bloque ganar credibilidad y centralidad en la sociedad navarra para la perspectiva de un cambio de rumbo en el gobierno navarro, ayudaría a superar la fragmentaci3n electoral y anticiparí­a las posibilidades que podrí­a abrir un escenario futuro sin ETA. Y, ademá­s, frenarí­a una potencial abstenci3n de izquierdas, que podrí­a producirse entre algunos sectores, si no existe un estí­mulo potente.

Soy consciente de que es muy difí­cil que salga adelante un proyecto de estas características. Pero en todo caso juega a su favor el hecho evidente de que los atajos asimilacionistas sobre el tercer bloque electoral (por parte de quien pretenda marcarlo con un sello o con una identidad de parte) han chocado hasta ahora con la terca realidad plural de Navarra: no hay más que ver la diferente influencia política de unos y de otros en las distintas zonas de Navarra. Por todas estas razones me parece pertinente debatirlo.

Por otro lado, pienso que también podrí­an jugar a su favor las ventajas que reportaría a Na-Bai. A mí me parece que le permitirí­a normalizar la situaci3n del abertzalismo y vasquismo en nuestra comunidad, salir del aislamiento político, romper el desprestigio cosechado en las últimas décadas entre la sociedad no-nacionalista... No es poca cosa si se consideran racionalmente.

Añado, por último, que este proyecto de plataforma electoral del tercer espacio no cuestiona la experiencia de Na-Bai, sino todo lo contrario. Na-Bai representa un modelo interesante y supone un avance importante en la agrupaci3n y colaboraci3n electoral e institucional entre fuerzas diferentes. Pero, evidentemente, la agrupaci3n del tercer espacio en Na-Bai es incompleta con la ausencia de IUN e, igualmente, la expresi3n pública del pluralismo identitario en Na-Bai ha sido claramente deficiente. No obstante, aun con todo, en esta Navarra tan plural es preferible –hasta donde sea posible– una confluencia, aunque sea problemática, a la fragmentaci3n exagerada. ■

18 - 02 - 2010

Pamplona y cambio climático

TXEMA MAULE3N

Recientemente, el gobierno municipal de UPN daba a conocer los datos y conclusiones del estudio Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del Municipio de Pamplona. En dicho diagnóstico aparecen algunos datos parcialmente positivos, de los que el concejal del área daba cumplida cuenta. Entre ellos se puede destacar la reducci3n en un 8% de las emisiones provocadas por los residuos, un 19% los del transporte público, y un 3% la flota municipal. Sin embargo, se oculta un dato bastante negativo sobre las emisiones de Pamplona que contribuyen al cambio climático. El titular de la nota de prensa municipal decí­a Desciende del 27% al 9% el ritmo de emisi3n de gases de efecto invernadero en la ciudad. Sin embargo, se oculta deliberadamente que el estudio aña­de que «este aumento es superior al incremento a nivel estatal, donde las emisiones crecieron un 4%», es decir más del doble de la media. Otra lectura que no hace UPN es que si bien es positivo que las emisiones del Consistorio descienden un 2,3%, esto se debe principalmente a dos cuestiones que gestiona la Mancomunidad (transporte público y residuos), mientras que los edificios públicos y el alumbrado aumentan un 11 y un 10%. Hay que señalar que problemas con el suministro del biodiesel, probablemente perjudicarán la evoluci3n positiva del transporte público.

En las conclusiones del estudio, se resalta la necesidad prioritaria, si se quiere cumplir el compromiso de reducir las emisiones de efecto invernadero en un 20%, de centrarse en actuaciones en el sector del transporte, ademá­s de los servicios y residencial, así como en el fomento de la eficiencia energética y el transporte público, en lo que es de gesti3n municipal directa. Ante estas conclusiones, los hechos reales son que UPN destinará 0,2 millones de euros a eficiencia energética en edificios municipales y 0,5 millones a priorizar el transporte público frente al privado, de un total de 18 millones del nuevo Fondo de Inversi3n Local, y ello gracias a las propuestas y presiones de la oposici3n. Ante la aprobaci3n de una moci3n de NaBai pidiendo un plan de carriles bus, se está produciendo un fuerte debate entre el personal técnico de la Mancomunidad, que quiere un plan más ambicioso, y la negativa de UPN en Pamplona a adoptar ninguna medida ambiciosa en ese sentido.

El balance de Yolanda Barcina al frente de Pamplona se ha saldado hasta el momento en este ámbito con menos metros de carril bus por la peatonalizaci3n de Carlos III (ni un solo nuevo tramo desde que está al frente), y que el uso de la bicicleta siga en un 1% de los desplazamientos frente al 40% de ciudades emblemáticas como Ámsterdam. Sin duda, esta forma de proceder denota una clamorosa falta de transparencia y un falso optimismo, que lo que pretende es ensalzar las actuaciones municipales ocultando las enormes carencias de las mismas, precisamente aquellas que afectan al que hoy día es considerado el principal problema ambiental, esto es, el cambio climático. Plantearse una reducci3n de las emisiones de efecto invernadero del 20% cuando entre el año 2000 y el 2008 han aumentado un 36%, no deja de ser un brindis al sol si no se aplican medidas más decididas. A este Ayuntamiento, le sobra publicidad y autobombo, y le faltan hechos. ■



10 de Marzo de 2010

Parecen decir las encuestas que pocos son los cambios, a nivel de intención de voto, que se pueden dar en las próximas elecciones forales de 2011. Seguramente estos pequeños cambios sólo se den dentro de los propios bloques ya existentes de izquierda y derecha, es decir que se trasvasarían votos dentro de los partidos conservadores y centro derecha (UPN, PPN, CDN) y por otro lado entre los progresistas (NA-BAI, PSN e IUN). Esto nos colocaría en un escenario muy similar al de las últimas elecciones autonómicas: mayoría progresista dentro del parlamento. Por lo tanto sería nuevamente necesario el entendimiento entre las izquierdas navarras para llegar a conformar un gobierno progresista. Pero para ello, todos los que anhelamos el cambio debemos implicarnos y colaborar.

NA-BAI es la fuerza mayoritaria en el sector progresista y seguramente lo seguirá siendo. Para facilitar el entendimiento con el resto de grupos debería trabajar fundamentalmente dos aspectos: En primer lugar adaptarse mejor a la realidad actual de Navarra que hace imposibles los objetivos últimos del nacionalismo a corto plazo, aunque un gobierno de coalición progresista colocaría a la realidad vasquista en

un lugar más digno que en el que ahora se encuentra (debido fundamentalmente a muchos años de gobiernos conservadores con mucho recelo a todo lo que suene a vasco). El mundo vasquista en Navarra se merece ese lugar más digno, aunque sólo sea por el gran calado que la cultura vasca tiene en un importante sector de la sociedad. El segundo aspecto consiste en condenar rotundamente el uso de la violencia y apostar por el desprestigio social de ETA. Muchos comentarios de comprensión hacia la izquierda abertzale oficial, son utilizados malintencionadamente por la derecha para dar una imagen radicalizada de la coalición, y de paso criminalizar a todo el espectro vasquista. Esto provoca un enorme distanciamiento del PSN, que siendo un partido estatal y que está sufriendo los embates de ETA, le resulta muy difícil justificar un pacto con una coalición que en algunos medios tiene connotaciones de

cercanía al terrorismo. Y al mismo tiempo facilita a los dirigentes socialistas el poder justificarse ante la mayoría de sus militantes y votantes (los cuales apostaban por el pacto con NA-BAI e IUN), argumentando que NA-BAI es una coalición con “planteamientos radicales”.

El PSN, también debería reflexionar sobre su papel para el cambio, puesto que fue el partido que rompió las aspiraciones del mismo en 2007 y actualmente sostiene a UPN en el gobierno. Es necesario que sus bases se ilusionen nuevamente y empujen a los dirigentes a mirar hacia la izquierda. UPN quiere dar actualmente una imagen de centralidad, con la salida del PPN y el acercamiento a PSN, pero la realidad es que sus políticas siguen siendo conservadoras. El resto de las izquierdas, ten-

emancipación del proletariado...) que no encajan en la sociedad actual y dificultan el entendimiento con otros posicionamientos progresistas más actuales. Superar esta ideología anticuada y acercar posturas entre sus distintas facciones (lo cual le está causando demasiada inestabilidad en los últimos tiempos) sería lo más adecuado para su fortalecimiento como partido y ampliaría sus posibilidades de colaborar en el cambio de gobierno.

La izquierda abertzale oficial también podría influir en la estructura del futuro parlamento. Está por ver si el llamado bloque posibilista puede imponerse y si ello conlleva que pueda concurrir a las elecciones. En la situación actual, con el terrorismo todavía activo, es imposible pensar en la colaboración de este sector con cualquier

otra fuerza política. Por lo tanto el principal reto para este sector es colaborar en el fin definitivo del terrorismo, excluyendo completamente la validez de cualquier método violento como parte de su estrategia política; porque mirar para otro lado ante el chantaje, mirar para otro lado ante la intransigencia de este mundo les aleja de la sociedad, de sus anhelos, y por supuesto les aleja de la credibilidad necesaria para ser un interlocutor político creíble. La idea es clara; no podemos seguir admitiendo que en nuestra sociedad haya personas que por el mero hecho de pensar diferente estén amenazadas. Esto que es algo de sentido común, lo debería entender de una vez el universo de la izquierda abertzale, porque nunca hay justificación para el tiro en la nuca, ni la amenaza, ni tan siquiera el insulto.

En definitiva, todo el espectro político progresista en Navarra está obligado a intentar de nuevo el cambio y para ello es necesario un mínimo entendimiento entre todos los sectores que conforman dicho espectro. Es un bonito reto, ya que a pesar de las complicaciones que acarrearán las diferentes visiones políticas de todos los partidos progresistas; supondría un proyecto plural, de avances sociales, de reconocimiento de la diversidad navarra, de alternativa a demasiados años de hegemonía conservadora. Que no sea por falta de ganas y no perdamos la esperanza. ■



dríamos que intentar que la mayoría de los votantes socialistas en Navarra apoyasen un gobierno progresista. Es decir, una política contraria al seguidismo que ha practicado el PSN con la derecha navarra. Lograr ese giro a la izquierda es la tarea pendiente de este partido, fundamentado en que sólo le une a UPN la política territorial (navarro-española) pero en resto de su ideario político las diferencias son evidentes: política económica, servicios públicos, laicidad...

IUN puede verse reforzada en las futuras elecciones debido al desgaste del gobierno PSOE en el estado y al desencanto de votantes del PSN. Sería conveniente que intentara la unidad con el resto de las fuerzas progresistas, contribuyendo de esta forma al cambio de color político en nuestra sociedad, la navarra. En el interior de IUN, existen sectores que adolecen de un discurso trasnochado (lucha de clases,

Pamplona regala 6 millones a ZP

TXEMA MAULEÓN

La hacienda pública estatal ha tenido este año un estupendo regalo navideño del Ayuntamiento de Pamplona por valor de 6,1 millones de euros. Se trata de un dinero equivalente a 2,5 Escuelas Infantiles de Buztintxuri, 24 comedores sociales en el Casco Viejo, 3 edificios de Apartamentos Tutelados como los proyectados en la Milagrosa, 5 albergues para personas sin hogar como el proyectado en Trinitarios, o 26 veces lo que se va a gastar en eficiencia energética en edificios municipales.

Y es que, esta es la cantidad que el Ayuntamiento de Pamplona ha dejado de ejecutar durante el 2009, de los 34,49 millones de euros del Plan Estatal de Inversión Local. En palabras del interventor municipal "Los proyectos financiados con esa subvención (34,49 millones provenientes del Fondo Estatal de Inversión) fueron adjudicados por 28,38 millones." "Los 6,11 millones a que ascendieron las bajas de adjudicación... por su naturaleza, ese crédito no será ejecutado en ningún caso".

Hay que recordar que ya resultaba totalmente cuestionable que de los más de 34 millones, se destinaran 11 al asfaltado y arreglo de aceras, una parte de las cuales estaban en un estado más que aceptable para continuar unos años y destinar parte de ese presupuesto tan necesario, en estos tiempos de crisis y reducción del presupuesto municipal, para atender otras necesidades sociales. Las críticas del vecindario han sido constantes en esta materia durante el año, tanto por el despilfarro que supone como por la coincidencia en el tiempo de muchas de ellas, y las consiguientes molestias para la movilidad en la ciudad.

Si pensamos en los ejemplos citados al inicio o la demanda de escuelas infantiles insatisfecha, los barrios que carecen de civiox, apartamentos tutelados, infraestructuras deportivas adecuadas y públicas, dotaciones para la juventud, o de servicios sociales, por citar algunas, veremos que no faltan proyectos donde invertir esos 6,11 millones de euros regalados a la hacienda pública estatal. No conocíamos esos amores de UPN por hacerle favores

a ZP, en esta época de déficit público importante.

Argumentará UPN para salir del paso, que esta cantidad de dinero no gastada, se debe a las bajas ocasionadas en los concursos públicos. Sin embargo, otros ayuntamientos más avisados, han optado por una opción sencilla; plantear mejoras en los propios proyectos, de tal manera que se ejecute el 100% de la subvención.

No podemos olvidar tampoco, que este fondo además de dotar de infraestructuras públicas a los ayuntamientos, pretendía generar empleo, un empleo que en Pamplona, debido a la nefasta gestión de UPN, no se ha generado en la cantidad prevista. 1000 millones de las antiguas pesetas no gastados dan para generar bastante empleo directo e indirecto. Habrá que preguntarles a los más de 40.000 parados y paradas navarras a ver

que opinan.

Sin duda, se trata de una actuación de una negligencia tal que merecería alguna dimisión o cese, más si tenemos en cuenta que las necesidades sociales y de infraestructuras públicas siempre importantes, son especialmente críticas en esta época de crisis económica y social. Perder o dejar de ingresar como en este caso 1000 millones de las antiguas pesetas, son una cantidad tal que si habláramos de una empresa privada, estoy seguro que supondría el cese en bloque y fulminante de la gerencia de la misma. Al parecer, la Señora Barcia confía en que el contribuyente pamplonés tenga más "aguante" y se conforme con una de sus sonrisas de circunstancia. ■

12 - 01 - 2010



Unidad sindical

ESK Navarra

La propuesta aprobada el pasado 29 de enero por el Gobierno supone un ataque directo y brutal a las personas trabajadoras. La propuesta supone:

- Retrasar la edad de jubilación hasta los 67 años. El retraso se aplicaría gradualmente, comenzando en 2.013 y culminando en 2.024. Esto conlleva retrasar el acceso de la juventud a un puesto de trabajo.
- Aumentar el periodo de cálculo de las pensiones (de 15 a 25 años e incluso a toda la vida laboral), lo que supondría un recorte en la cuantía de las pensiones.
- Eliminar o limitar temporalmente las pensiones de viudedad en bastantes casos: cuando la convivencia haya sido breve y no haya descendientes, o en función de las rentas de la viuda o viudo.

Si la propuesta fuera aprobada en la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo (grupos políticos, patronales y sindicatos) y posteriormente por el Congreso de los Diputados, supondría, junto a los más de 4 millones de personas desempleadas, una de las mayores agresiones sufridas por las clases trabajadoras en los últimos años.

Además de estos planes Gubernamentales, es previsible que nos encontremos con más medidas antisociales en otros campos de la legislación laboral.

Desde ESK, rechazamos estas medidas, ya que suponen crear un estado de alarma injustificado sobre la viabilidad del principal pilar del Estado del Bienestar; injustificado ya que la Seguridad Social tiene una buena salud y un importante superá-

Ez gaude ados banaketa egoera honekin eta horregatik bultzatu eginen ditugu Nafarroan Pentsionazoa delakoaren aurka deitzen diren mobilizazio guztiak. Zehaztuz, dei egin nahi diogu gizarte guztiari, martxoaren 6an, larunbatean, UGTk eta CC.OOek deituriko manifestazioan parte har dezan eta ELAK, LABek, ESKk, STEE-EILASEk, EHENEk eta HIRUK hil beraren 27an, larunbata, deituko dutenean ere bai



vit. Con un Fondo de Reserva que en 10 años ha pasado de tener 600 millones de • a 60.000 millones de • en la actualidad.

Supone además introducir un debate-trampa, ya que en una lejana e hipotética situación en la que el sistema de la Seguridad Social no se pudiera autofinanciar exclusivamente vía cotizaciones, debería ser la propia riqueza generada en el país la que financiara tan importante Gasto Social, como sucede con la Educación o la Sanidad.

Es necesaria una respuesta social fuerte. La situación alarmante de desempleo, la poca calidad del empleo existente, y los recortes de gasto social que se pretenden, exigen una contestación firme y clara por parte de la izquierda. El movimiento sindical debiera hacer todos los esfuerzos posibles por converger en la defensa de un Estado del Bienestar que previsiblemente, lejos de acercarse a parámetros de gasto social europeos, va a sufrir recortes de calado.

La gravedad de la situación requiere una respuesta lo más amplia y unitaria posible. Es lamentable que, estando todos los sindicatos en contra del "pensionazo" seamos incapaces de ponernos de acuerdo para dar una respuesta unitaria. ►►

En Navarra, UGT y CC.OO. convocan en solitario una manifestación para el 6 de marzo. Por su parte, ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE e HIRU convocan otra manifestación el 27 de marzo. Semejante imagen de división, únicamente beneficia a quienes de verdad apuestan por estas reformas: El Gobierno y los poderes económicos.

UGT, y CC.OO. tienen responsabilidades importantes. Por un lado han legitimado durante años la mayoría de las políticas socio-laborales que han conformado el panorama actual. Y por otro lado, ante la necesaria respuesta común a estas medidas, no tienen en cuenta a sindicatos que en diversas Comunidades Autónomas tienen una importante representatividad: ELA y LAB en Navarra y País Vasco, CIG en Galicia...etc. Ni tampoco a sindicatos más minoritarios pero que también tienen implantación en todo el Estado: USO, CGT...etc.

Por parte de ELA y LAB tampoco se ayuda en la necesaria confluencia sindical, ante el planteamiento de movilizaciones por parte de UGT y CC.OO., tardaron muy poco en rechazar cualquier posibilidad de movilización conjunta, catalogando como una especie de parodia a las manifestaciones que se están sucediendo en los últimos días en otros puntos de España.

Desde nuestro punto de vista no podemos conformarnos con una situación de inevitable división ahora y en un futuro inmediato. No estamos ante una campaña sindical más en la que lamentamos la falta de unidad. Estamos ante una situación que se puede calificar de emergencia y estamos obligados a unir todas las fuerzas.

Existen muchos movimientos sociales a los que el sindicalismo necesita animar en estas luchas y una condición indispensable es la unidad y una lealtad mínima. Además tenemos ejemplos cercanos en Navarra de movilizaciones unitarias de mucho interés, como las desarrolladas en varias empresas o en el sector del comercio en las pasadas navidades, ejemplos que demuestran que la colaboración sindical no es imposible.

No compartimos esta situación de división y por eso apoyaremos todas las movilizaciones que se convoquen en Navarra para rechazar el Pensionazo. En concreto hacemos un llamamiento a toda la sociedad a participar en las manifestaciones convocadas por UGT y CC.OO. para el próximo sábado 6 de marzo, y por ELA, LAB, ESK, STEE-EILAS, EHNE e HIRU para el sábado 27 de marzo. ■

HAU MARKA!

Bixente Serrano Izko

Bai latza *Serio demonioko* Txikiteroaren barne eztabaida, Txiki eta Ero bi pertsonalitate berri horietan erdibitzeko zorian jartzen ari dena! Erraza da asmatzea gure errealitate politikoko zein izenak ordeza dezakeen Txikiteroarena, *Zutik Euskal Herria* agiriak astindurik. Baina Txikiteroaren alegoriak alderdi politiko txiki bat baino gehiago, bat baino gehiagoren eskizofrenia eroa irudikatzen du. Eta hauetako bat baino gehiago izan direnez gai orain arte behintzat autobus eder askoa bete eta nafar errepideetan barna airoso samar ibiltzeko, ibilgailu osoaz jabetzen ari da eskizofrenia ero hori, itxura osoz. Bolante kolpe izugarriak txunditzen ari dira, bai eta zuzengune erosoan ere, errepide ertzeko ikusleen begiak, adiskideak zein etsaiak.

Marka ederra, arrakastatsua, asmatu zuten autobusarentzako. Marketin lan bikainaren fruitu izan balitz bezala. Baina nago, eta nengoen orduan ere, lan horren fruitu baino gehiago, nafar merkatuaren hutsuneak, gose eta egarriak, beharrak, eman ziotela markari bere xarma. Markaren atzetik ezer sendo gutxi zegoela jakinik ere, esperantzak genituen anitzek eta askok beharrak eramane zuela pixkaka-pixkaka enpresa barneko hutsuneak betetzen joatera. Eta apustua egin genuen marka berriaren alde, jakinda jokoan irabazteko gureak asko zuela apustutik, erran nahi baita jakinda jokoan irabazteko ez zegoela dena segurtaturik ezta hurrik ere.

Laster hasi ziren markaren titularrak bakoitza bere kabuz tiraka bere aldera, baina aurrera joan da autobusa eta, sarriegiko bolante astinduak gorabehera, harrera jendetsuak lortu ditu bidean egokitu zaizkion geltoki guztietan. Orain arte behintzat. Eta oraindik ere, nahiz eta azkeneko bolante kolpeek gero eta arriskutsuagoak diruditen, merkatu ikerketek temati jarraitzen dute joera positiboa markatzen markarekiko. Hau marka!

Baina azkeneko tirabirek gehiegi dirudite. Nafar autobusean doazen txiki horietako batzuek begiak dituzte jarriak Nafarroatik haratago ere, eta badirudi

Txiki eta Ero bezala dabilzala *zutik, Aralar* gailurretik edo mendate apalagoetatik beha, *ea* bertze autobus bat antola daitekeen bertze bidaiariekin mendebaldeko errepideetan, jakinik ere bertze bidaiari horiek amorru bizian dihardutela orain arteko nafar autobusaren martxa itxuraz airosa geldiarazteko eta haren marka ahaztarazteko. Ez ezik orain arte bezala aho beroen eta zuhurtasun gutxienetatik, baita aho sendo eta zentzudunetatik ere entzuten ari gara dagoeneko gisa honetako adierazpenak: «Litekeena da [kasu!, ez «baliteke» zuhurxeagoa, «litekeena» probabilitate-formula baizik erabili omen da] Nafarroa Bai ez izatea hurrengo hauteskundeetarako marka». Are haratago, markaren «usurpatze» kontzeptuaz ere hasi omen dira aritzen Txikitero bakoitzaren barneko Txiki eta Ero ildoak.

Trantsizio garaietan edo hartatik eratorririko esne minduaz nozituriko politikarien zikloa bere azkenetan dago,



bistan dena. Baina bertze bazka motako larreetan nozituriko politikari berriei utziko dieten herentzia guztiz xahutua dirudi, ekoizpenean baino gehiago marketinean oinarritzen den mundu berriari begira baita markak ere xahutzen temati. ■

Iruñean, 2010.eko otsailak 28.

Decrecer para vivir mejor



ALEX ARIZKUN

Profesor del Departamento de Economía de la UPNA y miembro del Movimiento por el decrecimiento

A mucha gente le sonará raro este título: ¿Cómo es posible vivir mejor si decrecemos? A otros les parecerá imposible: ¿No es precisamente el crecimiento económico lo que nos conduce a un mayor bienestar? En el mundo en que vivimos el crecimiento se identifica con generar más empleo, con mayores oportunidades para todos, con la eliminación de las desigualdades, con la ampliación de los servicios sociales... Sin embargo este mito del crecimiento económico no resiste un detenido contraste con lo que ha ocurrido. Hoy estamos en crisis, pero cuando las economías crecían el empleo reportaba jornadas de trabajo cada vez más largas y contratos cada vez más inseguros; el aumento del consumo no se traducía en mayores satisfacciones; las desigualdades en el mundo han crecido (en 1960 las diferencias de renta entre países pobres y ricos eran de 1 a 30, hoy son de 1 a 80); mientras que se construyen más y más autopistas y trenes de alta velocidad la educación y la sanidad no mejoran proporcionalmente. ¿Somos más felices que nuestros abuelos?

Además cada vez aparecen más síntomas que ponen al crecimiento en su sitio: el crecimiento económico continuado resulta imposible. Los humanos parecíamos haber olvidado una cosa muy sencilla: la producción de bienes y servicios necesita de energía, necesita de materiales, necesita de espacio... y estos son limitados, no son

indefinidos, no podemos utilizarlos cada vez más sin llegar a agotarlos. En ciertos aspectos ese agotamiento ya ha llegado: ya hemos alcanzado el cénit del petróleo y seguir consumiéndolo de forma creciente acercará su inevitable final, hemos llenado la tierra de seres humanos y como cada uno de nosotros consumimos cada vez más ocupamos más y más espacio, estamos llenando la atmósfera de gases que producen el Cambio Climático. Si quisiéramos extender los niveles de consumo europeos a todo el mundo necesitaríamos tres planetas para que fuera posible, o siete planetas si quisiéramos generalizar el consumo del estadounidense medio. Pero, incluso, sin pensar en ese futuro, que para algunos pudiera ser deseable, el consumo actual del mundo en su conjunto ha sobrepasado la capacidad de carga del planeta: estamos viviendo con recursos que serán necesarios para nuestros hijos y nuestros nietos.

Si no tomamos medidas y ponemos en marcha una transición ordenada hacia un mundo con menos uso de energía y materiales, si no decrecemos en su utilización, la Naturaleza nos pondrá en nuestro sitio y el decrecimiento se producirá de forma traumática.

Para algunos ese necesario ahorro va a venir con avances técnicos que permitirán mantener el crecimiento. Mayor eficiencia energética, mayor uso de energías renovables, mayor reciclaje de materiales... per-

mitirán seguir creciendo. La técnica puede ayudar, pero si continuamos creciendo esos ahorros técnicos se verán desbordados. El ejemplo del automóvil resulta muy expresivo. Desde la crisis del petróleo de los años setenta del siglo pasado los automóviles han mejorado su tecnología y consumen menos gasolina cada cien kilómetros que antes, pero hoy consumimos en el mundo más del doble de gasolina de automoción que hace cuarenta años. La explicación es simple: hoy utilizamos más coches que antes, son más grandes y pesados, recorremos más kilómetros al año...

Pero si paramos el crecimiento ¿qué pasará con el empleo? Si lo hacemos a través de una transición ordenada podremos trabajar todos menos y trabajar todos. Eso exigirá tener menos bienes materiales, sí. Eso exigirá viajar menos, sí. Eso exigirá comprar menos cosas, sí. Pero tendremos más tiempo libre y cada uno podrá dedicar su ocio a uno mismo, a relacionarse con otros, a cultivar sus aficiones, a aprender nuevas cosas, a leer, a no hacer nada...

Además, si nos parece deseable que todo el mundo pueda comer, vestirse, tener una vivienda y tener cubiertas sus necesidades más básicas y el crecimiento no va a conseguirlo, estamos obligados a pensar de qué manera hay que distribuir los recursos de que disponemos. No podemos seguir confiando en que la marcha de la economía por sí sola llevará a todo el mundo al bienestar.

Conseguir esto no es fácil, lo sabemos, pero merece la pena pensar y actuar para sacar de nosotros otros valores que parecen dormidos. El placer de las relaciones con otras personas sin tener que competir con ellas o sentirnos superiores, el placer de tener tiempo libre, el placer de conocernos mejor y conocer lo que nos rodea, el placer de no tener prisa... ¿Merece la pena renunciar a muchos objetos y movimientos superfluos para conseguir ese tipo de vida? Nos parece que sí.

Algunos nos venimos reuniendo en Pamplona, como en otras muchas partes del mundo, para pensar y actuar en esa dirección, para ir descubriendo las posibilidades de avanzar en ese camino, para ir detectando las dificultades y las vías de superarlas en DALEVUELTA (dalevuelta@boletines.visualiza.info) Merece la pena vivir mejor y es posible. ■

¿Diferentes?

Marisa Marques - Iker Segura

Miembros de Batzarre Gaztea

“El mundo es eso. Un montón de gente, un mar de fueguitos.

Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás.

No hay fuegos iguales.

Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores (...).”

Eduardo Galeano

El 8 de marzo es el día internacional de las mujeres. Es el día en el que celebramos los avances que las mujeres hemos conseguido en nuestros derechos más fundamentales y el día en el que, seguimos reivindicando aquellos derechos que aún no se han reconocido, además de plantear nuevos retos y necesidades en este terreno que nos preocupa, el de la igualdad, nuevos retos que son necesarios afrontar por la evolución de nuestra sociedad si queremos lograr la igualdad real para unas y otros.

A lo largo de estos últimos 30 años de democracia, el recorrido que el movimiento feminista ha hecho, se ha traducido en el reconocimiento de diferentes derechos. Un avance que debemos poner en valor

Estas formas diferentes de ser chicas o chicos que seguimos perpetuando, generan presiones y disgustos en nosotros los jóvenes, mayoritariamente en las chicas, aunque también en los chicos. Las seguimos reproduciendo de forma consciente o inconsciente, por todo lo aprendido a lo largo de nuestra historia, por las “normas” sociales de comportamiento para unos y otras, a través de la educación formal e informal, la cultura, las religiones o los valores morales

puesto que, gracias a este fenómeno social, progresista y trasgresor, se han conseguido importantes avances sociales. A su lucha se debe el derecho al divorcio, la legalización de la anticoncepción, una sexualidad libre o el derecho al trabajo fuera de casa sin discriminación, el aborto, pero sobretodo, la visibilización de las mujeres, de la importancia de las tareas domésticas, del mundo de lo privado, de los amores, de los cuidados...

Hoy por hoy, es necesario que los jóvenes conozcamos y reconozcamos estos avances.

Es inevitable también que recojamos el testigo para construir una sociedad más igualitaria, desde un feminismo inclusivo, apostando por la prevención, promoviendo el pensamiento crítico para detectar los errores y los aciertos de nuestras predecesoras y apostando por la educación en valores.

Y en este sentido, una de las tareas que tenemos pendientes, es la deconstrucción de estereotipos y roles que hacen que hombres y mujeres seamos concebidos de manera diferente, por el mero hecho de haber nacido con un sexo u otro, empujándonos a socializarnos de formas diferentes y probablemente a aguantar presiones, por no identificarnos con los patrones preestablecidos. Tenemos que pensar, que sería mejor educar educándonos en valores no diferenciadores, por que somos personas y cada una brillamos con luz propia.

Estas formas diferentes de ser chicas o chicos que seguimos perpetuando, generan presiones y disgustos en nosotros los

jóvenes, mayoritariamente en las chicas, aunque también en los chicos. Las seguimos reproduciendo de forma consciente o inconsciente, por todo lo aprendido a lo largo de nuestra historia, por las “normas” sociales de comportamiento para unos y otras, a través de la educación formal e informal, la cultura, las religiones o los valores morales (...)

Al hilo de estas reflexiones, nos preguntamos con bastante frecuencia, ¿hasta cuándo tendremos que ser como se nos dice o se nos “enseña”?, ¿Cuándo podremos elegir nuestra particular forma de ser chicas o chicos sin la necesidad de responder a unas dinámicas sociales mayoritarias?, ¿qué ocurre cuando te sientes “diferente”? Va siendo hora de que nos dejemos crecer libremente, de poder elegir sin la presión de los corsés de género, puesto que el género es una construcción socio-cultural y por lo tanto modificable.

Pensemos en los beneficios personales y sociales, y en las oportunidades para desarrollar otras actitudes y capacidades personales independientemente



de ser mujer u hombre para construir unas relaciones de igualdad y unos amores de calidad.

Una tarea a la que debemos sumarnos tanto unas como otros para ir construyendo una sociedad más justa e igualitaria, porque no queremos ser ni más ni menos, sólo iguales en oportunidades y en derechos, así que, trataremos de ir sumando ueguitos y contagiando las ganas de conseguir los mismos derechos para todas. ■

Sobre libertad religiosa y sus manipulaciones

TXOMIN GARMENDIA

Ex-concejel de Na-Bai de Berriozar y miembro de Batzarre

No voy a dejar pasar ni un minuto para contestar, a las alusiones que haces, que haceis, en el Boletín Informativo que habéis buzoneado en Berriozar, en referencia a que “ el Alcalde ordenó retirar el belén instalado días antes por un grupo de vecinos en el zaguán del ayuntamiento porque a un miembro de Na-Bai le molestaba” con evidente intención “populista” de dejar sentado, que lo que decide un grupo de vecinos va a misa, y por otra, que el Alcalde de Berriozar se deja influir por lo que diga un miembro de Na-Bai. ¡ Vamos, que andamos de caprichos !

La referencia a un miembro de NA-BAI, se refiere evidentemente a mi persona, por cuanto personalmente te manifesté que no me parecía correcto que en un edificio nuevo (Ayuntamiento), se comenzara con un precedente de colocar instalaciones de motivos religiosos. En ningún momento he manifestado que el belén me molestara, sencillamente porque con los motivos religiosos tengo el mismo escrupuloso respeto, que a los pensamientos, creencias y transcendencias de las personas, en tanto y cuanto, las mismas no supongan merma en su querer y actuar, merma, abolición o transgresión, de derechos fundamentales de las/los humanos.

Lo que de verdad no me deja indiferente, es que en este país, en nuestra tierra, se sigue avanzando poco (¡ sino

retrocediendo ¡) en materia de libertad religiosa; que la convivencia de civilizaciones es una idea utópica genial, pero que en la práctica nos ciscamos en poner las bases necesarias para que sea posible a futuro. Me molesta, (¡ esto si ¡) que un paladín de la Constitución y de la democracia como tú José Antonio, no manifieste mayor sensibilidad hacia la aconfesionalidad de las instituciones del Estado, y peor aún, no se esté preparando como miembro de una organización política de carácter progresista y pretendidamente de izquierdas, para el arbitraje público de las instituciones ante la multiculturalidad y la interculturalidad que una sociedad globalizada (mundializada), nos está llamando ya a las

puertas,... nos está exigiendo.

Pasaré por alto, la utilización de forma pública de una conversación privada, y además de forma incorrecta, tergiversada y con intenciones manipuladoras contra Na-Bai.

Pero no te vas a ir de rositas, sin ir al fondo de la cuestión y soltando un chascarrillo frívolo.. A mi entender,

el meollo de la cuestión no son tus formas nefastas de abordar el asunto, está en que no quieres entender, o no estas de acuerdo en que la decisión de si se puede admitir o no la presencia de símbolos religiosos en las instituciones del Estado (educativas, administrativas, culturales, etc..) está tomada. Una persona que está siempre con

la Constitución en la mano, debiera saber, que esa decisión ya lo adoptó el constituyente de 1978 al redactar el artículo 16 de la Constitución en los términos en que lo hizo. El Estado español es un Estado aconfesional y, en consecuencia, “ nadie podrá ser obligado a declarar sobre su..... religión o creencias” (art.16.2) y ninguna “ confesión tendrá carácter estatal” (art.16.3).

No nos encontramos amigo José Antonio, ante unas decisiones que tengan y puedan tomar, funcionarios, alcaldes, plenos, consejos escolares o consejerías de comunidades autonómicas o Ministerios,...(tampoco un grupo de ►►



Julio Sánchez

vecinos, por muy numeroso que lo sea), porque la decisión ya la tomó el constituyente. Me dá “corte” tenértelo que recordar yó, un “contaminado”, tan poco entusiasmada de nuestra Carta Magna.

Desde el 29 de diciembre de 1978 cada ciudadana-ciudadano y subrayo el carácter de ciudadanía, es titular del derecho fundamental a la libertad religiosa y ese derecho tiene que serle respetado por los poderes públicos y por el resto de la ciudadanía sin excepción, ya que, como dice el artículo 9.1 CE “*los ciudadanos y los poderes públicos están sujetos a la Constitución*”. Ni siquiera el Congreso de los Diputados podrían tomar decisiones de que hubiera (crucifijos en las escuelas, belenes en los Ayuntamientos, capillas religiosas en los cementerios municipales, etc.. pues en el supuesto de que aprobaran una ley



en ese sentido la ley sería anticonstitucional. En opinión de expertos juristas, ni siquiera mediante la revisión de la Constitución contemplada en el artículo 168, que sería la vía apropiada para reformar el artículo 16, se podría tomar esa decisión, ya que la no confesionalidad del Estado pertenece al núcleo esencial del estado constitucional, que dejaría de serlo en el caso de que se convirtiera en un Estado confesional. Estado constitucional y Estado confesional es una contradicción en los términos. (¡Haber si te aclaras, que algunas veces pareces de la democracia cristiana ¡).

Desde el 29 de diciembre de 1978 debería haberse procedido de oficio a la retirada de todos los símbolos religiosos de las escuelas. Desde el 29 de diciembre de 1978, se debería haber procedido en avanzar, adecuar criterios de aconfesionalidad a los distintos ámbitos institucionales y de carácter público. Más todavía en esta tierra nuestra, donde sin un cura no se puede inaugurar un frontón, y sin una procesión no se puede gozar de unas fiestas.

Sin embargo, este avance pírrico en el acuerdo constitucional (no olvidamos el Concordato franquista, el acuerdo preferencial, etc..) viene siendo discutido, frenado y pasado por alto no sólo por lo más granado de la Iglesia católica y el conservadurismo político, sino que también, por personajes públicos de reivindicada vitola progresista, demócrata y defensora a ultranza de los derechos humanos.

Porqué?, posiblemente porque navegar en política y en la opinión pública, con-

tra el viento del conservadurismo (¡en nuestra tierra más abundante que el cierzo!) el costumbrismo, el folklorismo, el populismo-electoralista, etc.. en materia de libertad religiosa, aunque se contradiga el hecho democrático de la pluralidad y la interculturalidad, el no alineamiento o neutralidad religiosa de las instituciones del Estado, tiene muchísimas más dificultades políticas y electorales que el dejarse llevar por la inercia de lo secularmente establecido.

Estas actitudes insisto, de algunas personas con representación institucional pública (en el que José Antonio, te incluyo), nos pone en la tesitura de no dejarnos otra vía que la reclamación administrativa, o la interposición de recurso ante los tribunales de justicia, para que se ordene no poner, o retirar lo puesto, en orden al respeto a nuestros derechos constitucionales. Suponiendo esto mismo una vulneración del derecho a la libertad religiosa de la persona que tenga que reclamar o recurrir.

Que tú José Antonio, (¡con el beneplácito de tu partido supongo!) pretendas sacar rédito político y electoral atacando al Sr. Alcalde, a mi persona y a Na-Bai, con hechos de esta naturaleza, indica que no toda “tu fachada” de defensor de derechos fundamentales, es tan recia. Los consejos escolares, los alcaldes o concejales, etc.. no sois titulares del derecho a la libertad religiosa, lo somos los individuos (las personas) y, en consecuencia, no podéis decidir ni por autoridad, por mayoría, ni por unanimidad, ni recurriendo al manido “

grupo de vecinos” si queréis mantener “nacimientos”, crucifijos, u otros símbolos y motivos religiosos en las instituciones públicas del Estado.

Tras la sentencia dictada por unanimidad por el Tribunal de Derechos Humanos sobre la libertad religiosa por parte del estado italiano por no haber procedido a la retirada del crucifijo de un instituto no puede caber duda de que libertad religiosa y crucifijos en las aulas son términos incompatibles y, en consecuencia, todos los poderes públicos están obligados a no poner, o retirar símbolos religiosos de las instituciones del Estado.

P.D.

* El reclamar, el cumplimiento de la Constitución y por consiguiente la aconfesionalidad del Estado, y el derecho a la libertad religiosa (aunque mermada), no supone en manera alguna hacer renuncia en la defensa de la laicidad del Estado y las instituciones públicas.

* Los/las defensores del mantenimiento de la regresión, y el statu quo, recurren a todo tipo de justificaciones, la costumbre, hecho cultural, “a nadie hace daño”, somos mayoría, etc.. para mantener al fin y al cabo sus privilegios confesionales.

* Agradezco la jurisprudencia del profesor Javier Pérez Royo, que me pres-
ta la argumentación legal. ■

LA MALDICIÓN BLANCA

Haití

EDUARDO GALEANO

Este artículo se publicó en Abril de 2004 en varios periódicos latinoamericanos. Su relato de la historia de Haiti ilumina el escenario del drama que el terremoto del pasado 12 de enero ha generado en el país más pobre del hemisferio.

El primer día de este año [2004], la libertad cumplió dos siglos de vida en el mundo. Nadie se enteró, o casi nadie. Pocos días después, el país del cumpleaños, Haití, pasó a ocupar algún espacio en los medios de comunicación; pero no por el aniversario de la libertad universal, sino porque se desató allí un baño de sangre que acabó volteando al presidente Préval.

Haití fue el primer país donde se abolió la esclavitud. Sin embargo, las enciclopedias más difundidas y casi todos los textos de educación atribuyen a Inglaterra ese histórico honor.

Es verdad que un buen día cambió de opinión el imperio que había sido campeón mundial del tráfico negrero; pero la abolición británica ocurrió en 1807, tres años después de la revolución haitiana, y resultó tan poco convincente que en 1832 Inglaterra tuvo que volver a prohibir la esclavitud.

Nada tiene de nuevo el ninguneo de Haití. Desde hace dos siglos, sufre desprecio y castigo. Thomas Jefferson, prócer de la libertad y propietario de esclavos, advertía que de Haití provenía el mal ejemplo; y decía que había que “confinar la peste en esa isla”. Su país lo escuchó. Los Estados Unidos demoraron sesenta años en otorgar reconocimiento diplomático a la más libre de las naciones.

Mientras tanto, en Brasil, se llamaba haitianismo al desorden y a la violencia. Los dueños de los brazos negros se salvaron del haitianismo hasta 1888. Ese año, el Brasil abolió la esclavitud. Fue el último país en el mundo.

Haití ha vuelto a ser un país invis-

ble, hasta la próxima carnicería. Mientras estuvo en las pantallas y en las páginas, a principios de este año, los medios transmitieron confusión y violencia y confirmaron que los haitianos han nacido para hacer bien el mal y para hacer mal el bien.

Desde la revolución para acá, Haití sólo

ha sido capaz de ofrecer tragedias. Era una colonia próspera y feliz y ahora es la nación más pobre del hemisferio occidental. Las revoluciones, concluyeron algunos especialistas, conducen al abismo. Y algunos dijeron, y otros sugirieron, que la tendencia haitiana al fratricidio proviene de la salvaje herencia que viene del África.

El mandato de los ancestros. La maldición negra, que empuja al crimen y al caos. De la maldición blanca, no se habló.

La Revolución Francesa había eliminado la esclavitud, pero Napoleón la había resucitado:

- ¿Cuál ha sido el régimen más próspero para las colonias?

- El anterior.

- Pues, que se restablezca.

Y, para reimplantar la esclavitud en Haití, envió más de cincuenta naves llenas de soldados. Los negros alzados vencieron a Francia y conquistaron la independencia nacional y la liberación de los esclavos. En 1804, heredaron una tierra arrasada por las devastadoras plantaciones de caña de azúcar y un país quemado por la guerra feroz. Y heredaron *la deuda francesa*.▶▶



Francia cobró cara la humillación infligida a Napoleón Bonaparte.

A poco de nacer, Haití tuvo que comprometerse a pagar una indemnización gigantesca, por el daño que había hecho liberándose. Esa expiación del pecado de la libertad le costó 150 millones de francos oro. El nuevo país nació estrangulado por esa soga atada al pescuezo: una fortuna que actualmente equivaldría a 21,700 millones de dólares o a 44 presupuestos totales del Haití de nuestros días. Mucho más de un siglo llevó el pago de la deuda, que los intereses de usura iban multiplicando. En 1938 se cumplió, por fin, la redención final. Para entonces, ya Haití pertenecía a los bancos de los Estados Unidos.

A cambio de ese dineral, Francia reconoció oficialmente a la nueva nación. Ningún otro país la reconoció. Haití había nacido condenada a la soledad. Tampoco Simón Bolívar la reconoció, aunque le debía todo. Barcos, armas y soldados le había dado Haití en 1816, cuando Bolívar llegó a la isla, derrotado, y pidió amparo y ayuda. Todo le dio Haití, con la sola condición de que liberara a los esclavos, una idea que hasta entonces no se le había ocurrido. Después, el prócer triunfó en su guerra de independencia y expresó su gratitud enviando a Port-au-Prince una espada de regalo. De reconocimiento, ni hablar. En realidad, las colonias españolas que habían pasado a ser países independientes seguían teniendo esclavos, aunque algunas tuvieran, además, leyes que lo prohibían. Bolívar dictó la suya en 1821, pero la realidad no se dio por enterada. Treinta años después, en 1851, Colombia abolió la esclavitud; y Venezuela en 1854.

En 1915, los marines desembarcaron en Haití. Se quedaron diecinueve años. Lo primero que hicieron fue ocupar la aduana y la oficina de recaudación de impuestos. El ejército de ocupación retuvo el salario del presidente haitiano hasta que se resignó a firmar la liquidación del Banco de la Nación, que se convirtió en sucursal del Citibank de Nueva York.

El presidente y todos los demás negros tenían la entrada prohibida en los hoteles, restaurantes y clubes exclusivos del poder extranjero. Los ocupantes no se atrevieron a restablecer la esclavitud, pero impusieron el trabajo forzado para las obras públicas. Y mataron mucho.

No fue fácil apagar los fuegos de la resistencia. El jefe guerrillero, Charlemagne



Péralte, clavado en cruz contra una puerta, fue exhibido, para escarmiento, en la plaza pública. La misión civilizadora concluyó en 1934. Los ocupantes se retiraron dejando en su lugar una Guardia Nacional, fabricada por ellos, para exterminar cualquier posible asomo de democracia.

Lo mismo hicieron en Nicaragua y en la República Dominicana. Algún tiempo después, Duvalier fue el equivalente haitiano de Somoza y de Trujillo.

Y así, de dictadura en dictadura, de promesa en traición, se fueron sumando las desventuras y los años. Aristide, el cura rebelde, llegó a la presidencia en 1991. Duró pocos meses. El gobierno de los Estados Unidos ayudó a derribarlo, se lo llevó, lo sometió a tratamiento y una vez reciclado lo devolvió, en brazos de los marines, a la presidencia. Y otra vez ayudó a derribarlo, en este año 2004, y otra vez hubo matanza. Y otra vez volvieron los marines, que siempre regresan, como la gripe. Pero los expertos internacionales son mucho más devastadores que las tropas invasoras.

País sumiso a las órdenes del Banco Mundial y del Fondo Monetario, Haití había obedecido sus instrucciones sin chistar. Le pagaron negándole el pan y la sal. Le

congelaron los créditos, a pesar de que había desmantelado el Estado y había liquidado todos los aranceles y subsidios que protegían la producción nacional. Los campesinos cultivadores de arroz, que eran la mayoría, se convirtieron en mendigos o balseros. Muchos han ido y siguen yendo a parar a las profundidades del mar Caribe, pero esos naufragos no son cubanos y raras veces aparecen en los diarios. Ahora Haití importa todo su arroz desde los Estados Unidos, donde los expertos internacionales, que son gente bastante distraída, se han olvidado de prohibir los aranceles y subsidios que protegen la producción nacional.

En la frontera donde termina la República Dominicana y empieza Haití, hay un gran cartel que advierte: *El mal paso*. Al otro lado, está el infierno negro. Sangre y hambre, miseria, pestes. En ese infierno tan temido, todos son escultores. Los haitianos tienen la costumbre de recoger latas y fierros viejos y con antigua maestría, recordando y martillando, sus manos crean maravillas que se ofrecen en los mercados populares. Haití es un país arrojado al basural, por eterno castigo de su dignidad. Allí yace, como si fuera chatarra. Espera las manos de su gente. ■

Moción del Grupo Municipal de Na Bai al Pleno del Ayuntamiento de Tudela, en relación con las propuestas del gobierno español para aumentar la edad legal de jubilación

Exposición de motivos

La opinión pública y la sindical, se han alarmado ante la decisión del Gobierno de presentar ante la Comisión del Pacto de Toledo una serie de propuestas relacionadas con la modificación del Sistema Público de Pensiones. Unos sindicatos han comenzado a movilizarse y otros lo anuncian para un futuro próximo.

La prolongación de la edad de jubilación de 65 a 67 años y el posible aumento del período de cómputo de 15 a 25 años significarían una disminución real de 4 puntos de PIB en el momento de plena aplicación del sistema, según los datos del Gobierno recogidos en su Plan de Austeridad 2009-2013. Es decir, se pretenden sustraer (con una estimación moderada de crecimiento del PIB en los próximos 20 años) unos 80.000 millones de euros del importe de las pensiones que percibirán los pensionistas de jubilación. La propuestas relativas a la modificación de las pensiones de viudedad suponen además un recorte complementario.

Según datos de la Seguridad Social a fines de diciembre de 2009 existían 5.087.586 pensiones de jubilación con una jubilación media de 861,49 euros (de ellas, el 54,9% son inferiores a 600 euros) y otras 2.281.270 pensiones de viudedad con una pensión media de 556,28 euros. Como puede apreciarse, la pensión media sigue siendo notablemente baja en nuestro país y es muy inferior a la media de la Unión Europea.

El gasto medio por habitante en pensiones era en la UE-15, 2.962,2 euros, mientras en España es de 1684,4 euros

Este recorte de unos 80.000 millones de euros del montante global de las pensiones, que reduciría a la mitad su incremento en los próximos 20 años si se aplicara el Plan de Austeridad del Gobierno, representa una pérdida incuestionable de capacidad adquisitiva y nivel de vida para las y los pensionistas.

Esto significa una injusta pérdida para el conjunto de los trabajadores y por tanto también para nuestras vecinas y vecinos, ya que nos hace retroceder en nuestra cobertura de protección social y por tanto debilita el sistema de bienestar social

Pero además de injusta, esta pérdida es innecesaria. Es innecesaria porque el Sistema Público de Pensiones no está amenazado y goza de una excelente salud. Incluso en plena crisis, durante 2009 ha tenido un superávit de 8.500 millones de euros y se ha aumentado el Fondo de Reserva.

Es innecesaria porque los elementos utilizados para alarmar a los ciudadanos y justificar así la reforma, no son rigurosos.

En primer lugar, el aumento de la esperanza de vida no puede ser confundido con la longevidad de la población. Tiene mucho más que ver con el descenso de la mortalidad infantil y las mejoras en la salud general de la población. Del aumento de la longevidad de la población no se deducen obligaciones alarmantes para el sistema. Que la esperanza de vida aumente cuatro años no significa, ni mucho menos, que todas las personas vivan 4 años más. Ojalá.

En segundo lugar, según el tipo de vida y la profesión que se ha tenido, se vive más o menos. Los datos confirman que, en España, un ejecutivo de Banco, por ejemplo, vive de media, 10 años más que un obrero manual o que una trabajadora de la limpieza. Con la reforma propuesta se produciría el hecho de que la limpiadora tendría que trabajar dos años más para que cobre diez años su pensión el ejecutivo de su banco. Esto es contrario a la justicia social y

al sentido común.

En tercer lugar, se utiliza el dato alarmista de que el incremento del gasto en pensiones será excesivo con relación al PIB en el futuro. Este es un argumento engañoso y falto de rigor. El gasto en pensiones representaba en 2007 el 8,7% del PIB y podemos admitir que pueda representar el 15,1% del PIB en 2060. Esto puede parecer alarmante, pero no lo es. Aún con un criterio moderado, es previsible un crecimiento medio anual del PIB hasta el 2060 del 1,5 anual, cifra que el Banco de España considera razonable. Esto significará que en 2060 el PIB será 2,23 veces superior en términos reales al de 2007. Es decir, que si en 2007 fue de 1 billón de euros, en 2060 será de 2,23 billones de euros. De esta forma, si en 2007 quedaban 913.000 millones para otros factores diferentes de las pensiones, en 2060 quedarán más de 1 billón 864.000 millones para otros factores, es decir el doble de recursos en términos reales.

En cuarto lugar, las previsiones demográficas son difíciles de hacer y en no pocas ocasiones también interesadas y engañosas. Lo decisivo en un sistema de pensiones de reparto, como es el caso español, no es el número de jóvenes y adultos por persona jubilada, sino el número de cotizantes y la cantidad de la cotización en relación al número de beneficiarios de pensiones. Pues bien, el número de cotizantes y la cantidad de las cotizaciones se incrementarían en la medida en que este y los sucesivos gobiernos sean capaces de crear empleo y en eso y no en los recortes sociales, es en lo que debería estar trabajando. Alargar la vida laboral de personas mayores, impidiendo con ello el acceso al trabajo de las más jóvenes, no soluciona nada.

Por tanto, insistimos en que las propuestas del Gobierno son injustas y innecesarias.

Todo lo anteriormente expuesto no significa que no haya que hacer mejoras en el Sistema Público de Pensiones, pero son mejoras que deben ir en el sentido contrario de las propuestas del Gobierno.

Por lo tanto, de acuerdo a lo anterior, presentamos, para su debate y



votación, las propuestas siguientes:

1º.-El Pleno del Ayuntamiento de Tudela insta al Gobierno de España a retirar las propuestas presentadas a la Comisión del Pacto de Toledo sobre reforma de las pensiones públicas.

2º.- El Pleno, así mismo, se pronuncia a favor de que el Sistema Público de Pensiones siga garantizando los derechos actuales de los pensionistas, de forma que no se supere la edad de 65 años para la jubilación con plenos derechos, se mantenga el período de cómputo para el cálculo de la pensión en 15 años y se asegure la revalorización de las pensiones de acuerdo con el incremento del IPC y en mayor medida para las pensiones más bajas.

3º El Pleno del Ayuntamiento de Tudela, muestra su solidaridad y apoyo a las movilizaciones de las diferentes organizaciones sindicales en defensa del mantenimiento de los 65 años como edad legal de jubilación. ■

Tudela, 25 de febrero de 2010

Votos a favor Na Bai y Sr. Cerezo, en contra PSN y abstención UPN

La Renta Básica

UBALDO GONZÁLEZ DELGADO

Presidente de la Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

La actual situación económica que arrastra desde hace más de un año ha llevado a multitud de familias a verse envueltas en situaciones casi insostenibles, incluidos, en algunos casos, cortes de agua y luz, situaciones que han tenido que paliar buscando cobijo bajo la prestación de la Renta Básica.

Sin embargo, acceder a ella en el plazo que marca la Ley se ha convertido en una carrera llena de obstáculos llamados plazos, el Decreto Foral que regula la Renta Básica afirma que «el órgano competente en la materia resolverá y notificará a la persona solicitante la resolución en el plazo de 45 días desde la fecha de la solicitud en el servicio social de base» (DF 120/1999 Artículo 12.2 modificado por el DF 69/2008 de aprobación de la Cartera de Servicios Sociales). Pero los plazos se están retrasando entre 3, 4 y en ocasiones hasta 5 meses. Primero es la cita en la unidad de barrio o servicio social de base, que en más ocasiones de las deseadas, supone una espera su-

perior a un mes. Luego una semana a quince días supone el estudio y la recopilación de datos en la unidad de barrio. De ahí pasa al departamento de Bienestar Social, que

mento de Asuntos Sociales para que reduzcan las listas de espera.

-La simplificación de la tramitación: muchos de los datos pueden ser comprobados en las propias bases de datos del Gobierno de Navarra, así como la no duplicidad de los procesos entre las unidades de barrio y el departamento de Asuntos Sociales.

Los datos, tras la puesta en marcha de la tramitación simplificada de Renta Básica, también llaman la atención. En menos de un mes de entrada en vigor de la Orden Foral, ya hay 49 resoluciones a la misma. Si la valoración y gestión de la ayuda tiene que ser conforme a la normativa general, es decir, conforme a la tramitación de la renta básica ordinaria, ¿cómo se han resuelto antes que otras solicitudes que se habían solicitado con anterioridad?

Según la Cartera de Servicios Sociales, la Renta Básica es un derecho subjetivo, y además garantizado, por lo que se debe conceder a todas aquellas personas que cumplan los requisitos. Por una parte, la Administración reconoce la situación de urgencia de estas familias, y por otra su déficit en la gestión de la ayuda las deja desasistidas. En algunos casos son las propias entidades sociales las que adelantan la cuantía, convirtiéndose así en meros bancos de la Administración, eximiendo a ésta de las responsabilidades que tiene.

Desde la Red solicitamos que se tomen medidas lo antes posible para poder ajustar los tiempos a lo que marca la normativa legal, y agilizar los pagos aumentando los recursos necesarios para ello. De esta forma se evitarían situaciones especialmente graves que viven las familias que solicitan esta ayuda económica. ■



en estos momentos y según los propios datos del departamento, tarda una media de 58 días en resolver los expedientes. Con lo que, en el mejor de los casos, han pasado tres meses (90 días) desde que se inició la tramitación. Este retraso, que desde el departamento de Asuntos Sociales se considera como normal, desde el punto de vista de las familias receptoras de Renta Básica que viven en este mismo contexto, se produce una situación grave, con dificultades para incluso la compra de comida.

¿Cómo puede haber 1.800 solicitudes pendientes de resolución? ¿Somos conscientes de que detrás de esas 1.800 solicitudes hay igual número de familias que lo están pasando francamente mal?

Lo que se ha de hacer es poner los recursos para que se cumpla la normativa, y ello supone:

-La dotación de personal necesario en los servicios sociales de bases y departa-

Nola egon daitezke 1.800 eskari erabaki zain? Konturatzen al gara 1.800 eskari horien atzean beste hainbeste familia daudela oso gaizki pasatzen ari direnak? Saretik eskatzen dugu, lehenbailehen neurriak hartzeko, epeak eta lege araudiak dioena bateratzeko, eta ordainketak arindu eta horretarako behar diren baliabideak ugaritzeko. Hartara, laguntza hau eskatzen duten familien egoera ezin larriagoak saihestuko lirateke.

Ideando un mundo mejor



Los días 12, 13 y 14 de marzo, tuvieron lugar los cuartos encuentros de Batzarre Gaztea, en esta ocasión en Ollo, en el albergue Gure Sustraiak, una cooperativa de iniciativa social que está haciendo un trabajo muy que muy interesante, os animamos a que visitéis su página web, www.guresustraiak.com.

En estos cuartos encuentros a los que acudimos un total de 24 jóvenes, entre ellos gente de Madrid y Granada, amigos y amigas de accionered, tratamos de seguir debatiendo y reflexionando sobre diferentes temas, para hacernos con un cuerpo de ideas e ir puliéndolas poco a poco.

Comenzamos el viernes a la noche con la proyección de la película *“La haine”*, o *“El odio”*, una película francesa dirigida por Mathieu Kassovitz y estrenada en 1995. Narra la vida de tres jóvenes desheredados de la sociedad en un suburbio de París a mediados de la década de los noventa.

Por ilustrar sucintamente parte de la historia, aquí tenéis alguno de los diálogos más significativos, *“un tipo se tira por la ventana desde un piso cincuenta. Mientras va cayendo piensa: de momento, todo va bien, de momento, todo va bien... Lo importante no es cuánto tiempo estás cayendo, sino cómo aterrizas.”*, *“en la escuela me enseñaron que el odio engendra odio”* o *“yo no fui a la escuela. Soy de la calle, y en la calle te enseñan que si pones la otra mejilla te dan por el*

culo”.

Una película dura, estridente en ocasiones, que hace una demodelora crítica de la sociedad francesa de finales del siglo XX.

El sábado por la mañana, iniciamos la jornada con un plenario sobre exclusión social, dirigido por Enrique Cuesta y Natalia Torres, que llevaba por título, *“El ejemplo invisible”*. Hicimos una reflexión previa sobre los diferentes factores que pueden llevar a algunas personas a formar parte de este sector; factores personales, sociales y estructurales, que hacen que un número importante de personas sufran en nuestra sociedad procesos que les conducen a una merma de derechos que rebajan tanto la calidad de vida como la calidad de nuestro sistema democrático.

El ejemplo más extremo de este fenómeno es el de las personas sin hogar. Más de 30.000 personas en nuestro país carecen de un lugar estable donde desarrollar un proyecto vital, sufriendo además un abandono social e institucional que agrava dicha vivencia.

Para finalizar, nos contaron la experiencia que están llevando a cabo en Madrid, desde un programa que hace repartos de alimentos y recuentos de las personas sin hogar, además de procurar un acompañamiento a las mismas. Un duro trabajo con experiencias muy intensas que les permite

acercarse a las diferentes realidades de las personas que viven en la calle y tener así un conocimiento de sus situaciones personales.

La segunda sesión preparada para la mañana del sábado llevaba por título *“la deslegitimación del terrorismo”*, a cargo de Iñaki García Arrizabalaga, profesor titular de la universidad de Deusto. Ha participado activamente en distintas asociaciones a favor de la paz y la reconciliación de la sociedad vasca.

Esta, es una reflexión necesaria sobre las víctimas del terrorismo, de todas, sin exclusión. La cuestión está requiriendo un debate a fondo en nuestra sociedad, que debe proseguir sin ninguna duda. Una discusión que necesariamente debemos afrontar desde la izquierda. Y debemos hacerlo con todas las de la ley, con profundidad, con espíritu atocrítico.

Un discurso, el de Iñaki, desde la reflexión, en primera persona, conciliador. Un discurso que no es fácil escuchar en otros foros ni de otras víctimas.

Ya por la tarde, después de una copiosa comida y un rato de esparcimiento por los alrededores de Ollo, nos propusimos retomar las sesiones con Eugenio de Río. Dedicamos el resto del día a descifrar los aciertos y desaciertos de la izquierda. En una primera parte de la sesión, tra-▶▶

bajamos el origen y la evolución de la izquierda, para terminar con una profundización de las funciones de una izquierda inconformista, hoy y pensando en el futuro. Unas reflexiones en el plano ideológico sobre los valores que consideramos importantes y que deben formar parte de nuestro pensamiento crítico para repensar la izquierda. Una sesión intensa y muy participativa que nos permitió hacer un mapa de las izquierdas en Europa. Conocer el papel de los partidos políticos de izquierda hoy, desde su origen y las transformaciones que se han ido produciendo en su seno.

Terminamos la sesión, planteando unos puntos de actuación imprescindibles, del papel de la izquierda a nivel social y político, como; la importancia de los contrapesos

social para acción política; la necesidad de mantener la libertad, la independencia respecto al poder incluso cuando se participa de él; mantener una actitud crítica hacia la democracia, no conformarnos; repensar la gestión de los espacios públicos; impulsar la acción colectiva con la creación de redes sociales; la necesaria comunicación con las mayorías; tener un equilibrio con el binomio pensamiento y actuación; desarrollar un mundo de ideas nuevas para la izquierda; y desarrollar el sentido crítico.

En estos encuentros, como en otros, no podíamos olvidarnos de la parte lúdica así que amenizamos la noche con un reportaje hecho por David Perejil, un compañero de accionenred, que tuvo la oportunidad de hacer un viaje solidario a Pales-

música de toda la vida, macarena, Alaska, rancheras... para desengrasar el cuerpo y mover el esqueleto.

Con los primeros rayos de sol, fuimos despertando poco a poco para dar la bienvenida a Milagros Rubio, que nos trasladó la particular forma de estar en política desde Batzarre, nos transmitió su propia experiencia como concejala de Tudela y Parlamentaria Foral, haciendo un recorrido histórico del partido y suyo propio, con la intención de que, nosotros los jóvenes, sigamos dando continuidad a esta forma tan particular de estar en política.

Con el cansancio reflejado en las caritas de los participantes, aún tuvimos fuerzas para hacer una visita a la granja escuela que nuestros amigos de Gure Sustraiak tienen habilitada. Conocimos las especiales



Algunos de los y las participantes en las jornadas en una de las sesiones

relaciones interpersonales de las ocas e incluso vivimos de cerca el sentido colectivo de defensa ante un ataque a sus futuros polluelos. Curiosas formas de comportamiento que muchas veces las podemos trasladar al nuestro propio. Así que, entre burros, cerdos, cabras y palomas mensajeras clausuramos estos cuartos encuentros de Batzarre Gaztea-Joven, con muy buen ambiente y con ganas de que lleguen los próximos.

Terminamos la sesión, planteando unos puntos de actuación imprescindibles, del papel de la izquierda a nivel social y político, como; la importancia de los contrapesos sociales para acción política; la necesidad de mantener la libertad, la independencia respecto al poder incluso cuando se participa de él; mantener una actitud crítica hacia la democracia, no conformarnos; repensar la gestión de los espacios públicos; impulsar la acción colectiva con la creación de redes sociales; la necesaria comunicación con las mayorías; tener un equilibrio con el binomio pensamiento y actuación; desarrollar un mundo de ideas nuevas para la izquierda; y desarrollar el sentido crítico.

Antes de cerrar este capítulo, nos gustaría dar la gracias por el esfuerzo personal que hicieron los ponentes y los participantes, ¡muchas gracias!, nos vemos en futuros eventos. ■

Antes de cerrar este capítulo, nos gustaría dar la gracias por el esfuerzo personal que hicieron los ponentes y los participantes, ¡muchas gracias!, nos vemos en futuros eventos. ■

Para apoyar a AFFNA

Desde la Asociación de Familiares de Fusilados y Desaparecidos de Navarra, nos piden que hagamos un llamamiento para informaros que han presentado en la CAN el proyecto «Parque de Sartaguda y proyecto de exhumaciones» con el objetivo de recaudar algo de dinero a través de la campaña «Tu eliges, tu decides»

El año pasado 256 personas eligieron el proyecto presentado por AFFNA, así que os animamos a que sigáis eligiendo este proyecto y poder recaudar algo de dinero para pagar las cosas que tienen pendientes.

Sólo es necesario ir a la CAN y decir que

«deseo que los beneficios de mi cuenta en Caja Navarra se destine a ;

Nombre del proyecto: «PARQUE DE LA MEMORIA» Sartaguda .

Número de proyecto: 16024

Muchas gracias por vuestra colaboración.

En otro orden de cosas, recordaros que como es habitual, la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra ha organizado un acto el **Sábado 17 de abril a las 12,30 en la Vuelta del Castillo**, como homenaje a las 298 personas fusiladas durante la guerra civil en Pamplona.

Estáis todo/as invitado/as

Errepublikak Eguna

Urtero bezala, aurten ere Errepublikaren eguna ospatuko dugu. Oraingo honetan interesgarria iruditu zaigu IU-EB eta «Plataforma por el Cambio en Navara» rekin batera ospatzea, gure iritziz erakunde hori baitugu hurbilena balore errepublikarrak aldarrikatzeko tenorean.

Gure harreman lehentasunezkoa, jakina denez, Nafarroa Bairekikoa da, baina Batzarretik uste dugu onuragarria dela zubiak eratzea eta Nafarroako beste ezker batzuekiko loturak lantzea.

Bidean elkartzea dugu gogoko, gure asmoa elkarren arteko espazioak zabaltzea da; gure helburua, azken finean, ezker nafar guztiekiko loturak sendotzea da eta, orduan bai, aurrera jarraitzea elkarbizitzaren aldeko mezu berritua errotzen. Bide horretan interes handikoa da balore errepublikarren espazio komuna.

Horregatik animatu nahi zaituztegu ekitaldi errepublikarrera joan zaitezten, **apirilaren 14an 19:00etan Mañuetako pilota-lekuan Iruñan eta 20:00etan Plaza Berrian Tuteran.**

Era berean, ohikoa denez, Nafarroako Fusilatuen Senideen Elkarteak ekitaldia antolatu **du apirilaren 17an 12:30etan Gaztelu-gibelean**, gerra zibilaren garaian Iruñean fusilatutako 298 lagunei omenaldia egiteko.

Hiru ekitaldi hauetara joan zaitezten animatzen zaituztegu.

Ekonomikoki Batzarre lagundu nahi duzu? ¿Quieres apoyar económicamente a Batzarre?

Datu hauek bete eta bidal itzazu helbide honetara

Rellena estos datos y envíalos a

BATZARRE, Calle Navarrería Nº 15 - 1º IRUÑEA

Izena / Nombre _____

Helbidea / Dirección _____

Herria, Kodea / Población, Código _____

Banku, Kutxa / Banco, Caja _____

Kontuaren zka.(hogei zenbakiak) /

Nº de Cuenta (20 números)

48 euroko ordain bat / una sola cuota anual de 47 euros
(abendua) (diciembre)

48 euroko bi ordain / dos cuotas anuales de 47 euros
(abendua eta uztaila) (diciembre y julio)

MUNDU HOBE BAT GOGOAN

BATZARRE GASTEAREN TOPAKETAK

2010eko martxoaren 12an, 13an eta 14an,
Olloko aterpetxean.



IDEANDO UN MUNDO MEJOR

ENCUENTROS DE BATZARRE JOVEN

12, 13 y 14 de marzo del 2010
en el albergue de Olló.



Centenario del nacimiento de Miguel Hernández

Nació el 30 - 10 - 1910 y murió en las cárceles franquistas el 28 - 3 - 1942



Recordar a Miguel Hernández que desapareció en la oscuridad y recordarlo a plena luz, es un deber de España, un deber de amor.

Pocos poetas tan generosos y luminosos como el muchachón de Orihuela cuya estatua se levantará algún día entre los azahares de su dormida tierra. No tenía Miguel la luz cenital del Sur como los poetas rectilíneos de Andalucía sino una luz de tierra, de mañana pedregosa, luz espesa de panal despertando. Con esta materia dura como el oro, viva como la sangre, trazó su poesía duradera. ¡Y éste fue el hombre que aquel momento de España desterró a la sombra! ¡Nos toca ahora y siempre sacarlo de su cárcel mortal, iluminarlo con su valentía y su martirio, enseñarlo como ejemplo de corazón purísimo! ¡Darle la luz! ¡Dársela a golpes de recuerdo, a paletadas de claridad que lo revelen, arcángel de una gloria terrestre que cayó en la noche armado con la espada de la luz!

Pablo Neruda

**14 de Abril
¡Viva la República!**

**Apirilaren 14a
Gora Errepublikak!**

**CONCENTRACIONES Miércoles 14 de abril
TUDELA Plaza Nueva, 8 de la tarde
IRUÑA Frontón de la Muñeta, 7 de la tarde**

Sábado 17 de abril a las 12,30 en la Vuelta del Castillo